



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

ACTA No. 012- (2023)
(Administración 2023 – 2027)

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 14H00, la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por el Ing. Willian Pérez Estrada y con la presencia de las señoras vocales en su orden: Sra. Marisela Torres Gómez, Lcda. Myrian Morán Sáenz, Sra. Rommy Vaca Morán e Ing. Elsa Ledesma Rodríguez, actuando como secretaria la Lcda. Solange Llerena González; se reunieron en la sala de sesiones del GAD Parroquial para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- **Constatación del Quórum.**
- 2.- **Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3.- **Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 11 de octubre del 2023.**
- 4.- **Informe de gestión del Presidente.**
- 5.- **Análisis, debate y aprobación de la reforma a partidas presupuestarias para financiar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero 2023 - 2027.**
- 6.- **Varios y resoluciones.**

1.- Constatación del Quórum.

Previo a la instalación de la sesión ordinaria, la secretaria procede a constatar el Quórum e informa al Señor Presidente, que si existe quorum reglamentario.

El Presidente pide que por secretaria se proceda al desarrollo del segundo punto a tratar.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente pide que por secretaria se ponga en consideración de las señoras vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No. 12 – 2023, de fecha 25 de octubre, para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

La señora Rommy Vaca – En uso de la palabra, mociona se apruebe el orden del día; dicha moción es respaldada por la señora Marisela Torres.

El Presidente ordena que por secretaria se someta a votación de acuerdo a la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma	a favor.
Licenciada. Myrian Moran	a favor.
Señora. Rommy Vaca	a favor.
Ingeniero. Willian Pérez	a favor.

Aprobado por unanimidad de la Junta Parroquial el orden del día.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior de fecha 11 de octubre del 2023.

El Presidente ordena a la Secretaria proceda a dar lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, una vez efectuada la lectura del acta, la señora Marisela Torres, toma la palabra y mociona se apruebe la lectura de la misma, moción que es respaldada por la señora Rommy Vaca.





El Presidente ordena a la Secretaria someta a votación la moción presentada, obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma	a favor.
Licenciada. Myrian Moran	a favor.
Señora. Rommy Vaca	a favor.
Ingeniero. Willian Pérez	a favor.

Aprobado por unanimidad de la Junta Parroquial el acta de la sesión ordinaria anterior.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4.- Informe de gestión del Presidente.

El Presidente - hay un problema territorial en Pedro J. Montero, y parte del PDYOT, nosotros tuvimos una reunión la semana pasada en Yaguachi, sobre definición de límites y les comento que nosotros estamos perdiendo territorio por La Violeta, Samborondón y por Playones 1.

La Lcda. Myrian Morán - Y por qué no estuvo allí nuestra administradora del PDYOT para que también tengan conocimiento de eso que se dio en la reunión, la Ing. Elsa Ledesma.

La señora Rommy Vaca - claro Elsa es la administradora, la vocal que quedó elegida para el pdyot, es la administradora del pdyot, ese es el término, cuando yo fui, fue así.

La Lcda. Myrian Morán - Por qué no estuvo presente la compañera en esa reunión cuando tenía que ver con el pdyot, si no fuimos invitadas nosotras como vocales, a la final yo lo acepto, pero la compañera Elsa que la elegimos unánimemente debió estar presente.

El Presidente - En la invitación decía Presidente de la Junta Parroquial.

La Lcda. Myrian Morán - Pero ha habido en otras ocasiones que las invitaciones dicen presidente de la junta parroquial, cuando ha sido por ejemplo de Gestión de Riesgos y se ha invitado o designado a la compañera que tiene dicha comisión, entonces por qué no se procedió de la misma forma con la compañera del pdyot.

El Presidente - Después de todo le comento que la reunión quedó en nada, el expositor fui yo.

La Lcda. Myrian Morán - Y ¿Quién convocó?

La señora Marisela Torres - No invitaron a Virgen de Fátima.

El Presidente - Así es, solo fue Cone y Pedro J Montero.

La Lcda. Myrian Morán - Y quiénes fueron los expositores.

El Presidente - De Cone eran quienes estaban en territorio con el pdyot, el tema en sí, era para definir sectores que están limitrofes con Pedro J. Montero.

La Lcda. Myrian Morán - Pero que en función de eso se han cometido errores y esos errores reposan en el pdyot, tengo entendido del Municipio y de la Prefectura, entonces por ende la compañera debió estar presente, yo sí sugeriría que cuando sean temas que les competen a cada una de las compañeras en función de sus comisiones, deberían estar presentes.

La vocal Myrian pregunta a la Ing. Elsa Ledesma - Usted conoce los problemas limitrofes y los problemas que se presentaron en el pdyot.

La Ing. Elsa Ledesma - Desconozco porque no hay información que me han hecho llegar, ni nada.

El Presidente - Es que no hay información, si se revisará el pdyot anterior, ahí nomás se ve que hay, no hay recintos, comunidades establecidas.

La señora Rommy Vaca - Pero eso tiene un porqué, por ejemplo, el ingeniero que hizo el pdyot hacia sectorizado, por decir, aquí está el recinto Barrio Lindo, entonces él cogía cierto número de recintos y en base a eso, hacia la necesidad, no recuerdo bien como era, pero ellos hacían sectorizadamente cuando se le manifestó lo de La Violeta, que ahí es el problema, e incluso se dejó establecido con mapa y todo que Chanchan es territorio nuestro.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

El Presidente - ¿Hasta dónde es Chanchan?

La señora Rommy Vaca - San Juan de Chanchan 2, hasta ahí llega el límite.

El Presidente - Más allá llega el límite, le comento que, hasta el sector Checa, que es pasando el cantero, estamos cerca de río viejo, donde estamos perdiendo territorio es en Playones 1 con la Parroquia Cone.

La Lcda. Myrian Morán - Yo creería que eso deben socializarlo ustedes como presidentes.

El Presidente - efectivamente ya les envié un escrito a los presidentes de las juntas parroquiales de Cone y Virgen de Fátima, para reunimos con el equipo técnico y llegar a acuerdos, y el que gane aquí el pdyot tiene que movilizarse para que esto quede en territorio nuestro, ahora imagínese, por la Pampa del Guasmo, en lo que va a Ojitos de Agua, ustedes si han visto que hay tres entradas a unos caseríos. ¿De quién cree que sea eso?

La Lcda. Myrian Morán - Supuestamente Cone.

El Presidente - Es de Pedro J. Montero.

La Lcda. Myrian Morán - Los señores sí decían.

El Presidente - Según legalmente la línea parte y que pasa por atrás y llegamos cerca de las Mercedes, los tres caseríos del otro lado son de Pedro J. Montero.

La Lcda. Myrian Morán - Pero qué posibilidades ve usted que se llegue a un acuerdo entre los 3 presidentes.

El Presidente - Por aquí sí hay acuerdo, lo que hay que hacer es que saquen la información que han hecho.

Por otra parte, y continuando con mi informe, les comento compañeras que las maquinarias siguen en el recinto La Violeta, haciendo trabajo de limpieza en el canal terciario que está hacia la Comunidad Mi Recinto, y la volqueta está receptando el material que sale de la limpieza y botándolo del otro lado porque los moradores no quieren que ese material que se saca del canal queda en la orilla. Así mismo hubo una reunión en el cantón Yaguachi para socializar el tema de definición de límites, por un lado estamos perdiendo territorio en playones uno y el equipo técnico de con ese avanzado más allá, tenemos que nosotros deslindar esa información que tienen ellos para que sea acorde a la realidad, y también ahora ya tenemos conocimiento de que si podemos ayudar a los moradores que están en la vía que va a Ojitos de Agua, esas tres entradas hacia la izquierda y que corresponde a Pedro J. Montero.

También les comento que de acuerdo a la reunión programada con el compañero Patricio Peralta el día de hoy acudimos a la Arenera Anropevi, pero la reunión fue con la Ing. Carolina Peralta, la gerente de la Planta, en esa reunión estuve junto a la compañera Rommy Vaca, hoy se definió para la compra de material, entonces se llegó a un acuerdo de que ella va a vender al mismo precio que le vende el Municipio, que es a \$20 por cada viaje, entonces se acordó de que ella solamente va a vender el material.

La Ing. Elsa Ledesma - Bueno sobre ese tema justamente estábamos conversando con las compañeras vocales Rommy y Myrian sobre el tema de la compra, nosotros la reforma que hicimos anteriormente dejamos aprobado \$5,000, después que sali de su oficina y fui dando el contador, pude armar bien las ideas que estuvimos conversando y recordé que eso quedó aprobado aquí el valor de \$5,000, y la compañera Myrian estaba argumentando algo, que en su momento ella compró dos viajes y ella recuerda que le cobraron \$20 por cada viaje, e incluso lo que ella manifiesta y que tiene razón en lo que dice, que si compra dos viajes y le venden a \$20, comprando una cantidad más grande obviamente tiene que bajar el valor, y además de eso que cuando nosotros compramos uno o dos viajes no nos cobran IVA, que aunque nosotros podemos en algún





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

momento recuperarlo, pero no está bien que ahora tengamos que pagar IVA ósea dónde está la ayuda para poder comprar, o sea se les desea comprar pero tienen que hacer unas consideraciones porque no le vamos a comprar dos viajes, son más de 200 o 300 viajes, y con el tesorero yo estaba leyendo algo de los documentos para poder hacer adquisiciones por lo menos se debe tener tres proformas, pero él dice que hay un sustento legal no sé dónde, porque dijo que me iba a enviar y todavía no envía, que dice que con solo una proforma podemos comprar, pero para yo emitir un informe debe haber tres proformas.

El Presidente - Le converso que ahí ya se conversa con la propia administradora.

La señora Rommy Vaca - Si aquí están los \$5,000, pero entonces la diferencia de dónde la vamos a sacar.

El Presidente - hay de dos partidas donde se puede sacar.

El Tesorero - La Ing. Ledesma dice que en sesión ustedes aprobaron \$5,000.

La Ing. Elsa Ledesma - En la reforma quedó aprobado.

El Tesorero - claro hay partidas que se pueden tomar, pero, dijeron que son 400 viajes a \$20 y me salen \$8,000, entonces hay que definir si se va a comprar los 400 viajes o nos quedamos con los \$5000 claro que se van a gastar en viajes.

La Ing. Elsa Ledesma - Claro, eso lo tenemos que analizar acá y si entre todos lo consideramos que está bien hacer esa adquisición, pero bajo qué parámetros, porque ese día que estuvimos en la reunión el señor Veintimilla dijo voy a tratar que le dejen a \$18 y yo también pensé que se iba a dar esa respuesta.

El Presidente - Pero no hubo.

La Ing. Elsa Ledesma - lamentablemente llegué un poquito tarde la señora Carolina tengo buenas referencias de ella, es una persona muy consciente, pero ya me imagino que ustedes hablaron.

La señora Rommy Vaca - O sea ella dijo lo siguiente, miren yo no puedo hacer excepciones, yo el Municipio les estoy vendiendo a \$20 y lo mismo les voy a vender a ustedes, porque el uno no lo puedo vender a más, ni al otro menos, y referente a lo que dijo el señor Peralta aquella vez yo también lo recuerdo y efectivamente lo dijo a \$18.

El Presidente - Pero quién dispone es la señora Carolina, pero si usted compañera Elsa saca a menor precio, sería mucho mejor.

La Ing. Elsa Ledesma - O sea no se trata de que yo vaya a sacar, sino que el señor Peralta decía a \$18.

El Presidente - Lo digo para que negocie y converse con ella de nuevo, ya que dice que es buena amiga de ella pueda considerar la amistad.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero si ya llegaron a un acuerdo ustedes ahí, yo ya no podría ir en otro momento a decir no quiero que se haga eso.

La Lcda. Myrian Morán - O sea si el ciudadano común y le hice el comentario a la compañera Elsa, y yo le comenté que tiene que dejarnos a menos si cuando negociaba sea donde Arce o sea aquí, en el tiempo que la alcaldesa era presidente de la junta parroquial de Virgen de Fátima, se sacaba en \$15 cuando su precio normal era \$25, entonces se trata que si en volumen de venta yo te voy a comprar \$8,000 en material pétreo, la idea es negociar que por cantidad o por volumen me dejen en menos, pero no me vas a vender al mismo valor que vendes al ciudadano común pues, tenían que haber negociado.

El Presidente - yo le comento y aquí está la compañera que no me deja mentir, yo le dije, si de repente íbamos a comprar esa cantidad podía considerar que sea menos el valor.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

La señora Rommy Vaca - Si, ella dijo, que lamentablemente ya con el Dr. Falcón le cobraba a otro valor, porque dio a entender como que no había esa buena relación con él.

La Ing. Elsa Ledesma - habría que cotizar en otro lado, porque ellos no son los únicos que venden ese tipo de material.

La Lcda. Myrian Morán - Y por qué no se van donde Arce, ustedes tienen que ir donde le salga más económico.

La Ing. Elsa Ledesma - Y como se puede hacer con la compra señor presidente, se compra o se hace un acopio o se saca poco a poco.

El Presidente - Se tiene que hacer un stock.

La señora Rommy Vaca - Lo que pasa es que conforme cómo se van sacando también se va trabajando los caminos, entonces se va vaciando y se va llenando.

La Ing. Elsa Ledesma - Y había un presupuesto de \$5,000 compañera Myrian, se va a hacer una reforma para poder inyectar más dinero.

La señora Rommy Vaca - No reforma, porque lo van a coger de otra partida presupuestaria, hay dos opciones, escuchaste Myrian, la idea es comprar 400 viajes, pero acuérdate que se lo habíamos dejado \$5,000 pero el contador nos dice que si podemos coger de otra partida presupuestaria para poder completar los \$8,000.

El Tesorero - Siempre cuando se hace una certificación presupuestaria se toma el valor base, no valor IVA.

La Lcda. Myrian Morán - Pero a nosotros no nos retienen.

El Tesorero - A nosotros no nos retienen es verdad, pero a la compañía si a la empresa.

La Lcda. Myrian Morán - está bien si ustedes quieren inyectarle a la partida presupuestaria para que tengan más material, porque recuerden las necesidades prioritarias que la parroquia tiene siempre desencadenan ahí en arreglos de caminos vecinales y eso está bien, la parte que yo acotaría en lo personal, que se vea si aquí le dan al mismo valor que le dan al ciudadano común por la compra de \$8,000 entonces hablen en otro lugar que le puedan dar a menos precio. ¿Van a trabajar solamente con el desalojo?

El Presidente - si le comento que tenemos disponible y queremos entrar el próximo lunes con desalojo y rodillo, en Cristo Rey y San Juan, La Violeta.

La Lcda. Myrian Morán - pero para entrar con el rodillo tienen que hidratar, si ustedes no hidratan eso no va a compactar, porque eso es piedra solita, no tiene arena ni nada que compacte, entonces en el momento puede quedar mojado y todo, pero cuando se seca eso se abren y las motos patinan y esa es una de las grandes problemáticas porque no tiene arena.

El Presidente - Queremos nosotros mezclar.

La Lcda. Myrian Morán - Qué posibilidades habrá de que puedan producir en la playa de Cañaverál.

El Presidente - Hacen Problema.

La señora Rommy Vaca - Es que ahí se dragaba.

La Lcda. Myrian Morán - Podemos mezclar.

El Presidente - Si claro, donde hemos visto también una playita es en Buena Fe, por donde José Ulloa.

La Lcda. Myrian Morán - Pueden sacar ahí también por la iglesia, ¿Quién le va hacer problema?

El Presidente - Usted sabe compañera cuándo fue promotora comunitaria, qué es lo que sucedió.

La Lcda. Myrian Morán - Al primer día lo regresaron al operador, luego me enviaron a mi y la gente se me botó, la ley es clara, el estado tiene todo el derecho a explotar material allí, qué si exige la





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

ley, que por lo menos el 10% que saquen en material de lo que se produzca quede en el territorio, que les arreglen, que les bacheen los caminos.

El Presidente - Pero ahí no les resultó sacar de Buena Fe.

La Lcda. Myrian Morán - Ahí lo que hicieron fue mezclar, esa arena era fina y el resto se regaló a la gente porque teníamos un listado de petición.

El Presidente - Allá lo que se hizo fue regalar por la presión de la gente.

La Lcda. Myrian Morán - No tanto por presión de la gente, sino más bien porque querían cumplir un poco de oficio que tenían ahí y es un material fino, pero si usted piensa explotar material de ahí le es útil para que lo mezcle con el desalojo, porque esa arena es fina, tanto la que sale de allí como la que queda por donde José Ulloa.

El Presidente - Ya verificamos por el sector de José Ulloa y más a acá si hay como sacar y mezclar.

La Lcda. Myrian Morán - Si pueden hacerlo, si le sirve para mezclar con este material.

El Presidente - Comprar ripio es caro.

La Ing. Elsa Ledesma - Entonces hay que delegar una comisión para ir a ver precios.

La Lcda. Myrian Morán - Pero vaya con el Presidente pues.

El Presidente - Usted misma compañera, usted está encargada de la comisión de contratación pública.

La Lcda. Myrian Morán - Váyase de una vez allá o donde Arce, pregunte, los únicos dos que te pueden dar desalojo netamente, es donde Peralta y Arce, ahora lo que hay que tomar en cuenta es que donde Arce se produzca poco, en realidad quién más produce es la Anropevi, por eso me sorprende que dé a ese valor neto y no quiera apoyar a la parroquia porque quien produce más desalojo es la Anropevi.

El Presidente - En la arenera de Arce lo hacen esperar.

La Ing. Elsa Ledesma - Vamos nuevamente y digámosles que nos hemos reunido en sesión y hablar la verdad.

La Lcda. Myrian Morán - Bueno compañera haga un segundo intento, si usted cree que puede, si se hace, bien por el pueblo, y si no se da, igual usted pregunté allá, usted cumple con su función de buscar varias opciones, si de pronto le quieren poner algo más a la partida y si hay para ponerle, yo no tengo ningún problema con eso, porque la mayor necesidad que la ciudadanía tiene es caminos.

No habiendo más pronunciamientos al respecto y para continuar con el desarrollo del orden del día, el Presidente pide que por secretaria se de lectura a los oficios recibidos y enviados correspondientes a esta sesión.

La Secretaria - El Ing. Holger Chuqui da a conocer mediante oficio el informe de administración de contrato de servicios, construcción de cancha de uso múltiple en el recinto Cañaverál, para darle a conocer que en mi calidad de administrador de contrato del proceso de menor cuantía, la obra en referencia que se construyó con fecha de 5 de mayo del 2023, doy a conocer que mediante llamado de moradores del sector en donde se construyó la cancha, me informaron que la misma presenta deterioros en el piso de la cancha, graderios y arcos, para lo cual, acudí al sector para constatar de manera personal lo señalado por los moradores, observando que verdaderamente hay un grave deterioro del piso y graderías de los cuales sería erosiones causadas por un concreto de mala calidad (poco cemento) y además se observó que los arcos están con las mallas desoldadas y destempladas, mientras que en los tubos hay presencia de óxido por mala calidad





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

de pintura, por lo tanto, se comunica a usted para que proceda al llamado de atención a la contratista de la obra y se realice la respectiva corrección, al presente oficio se adjuntan fotos de evidencia.

La Ing. Elsa Ledesma - Hay que solucionar el tema.

La Lcda. Myrian Morán - Tienen que revisar el contrato, cuáles fueron las cláusulas, los términos de referencia, todo, para que, en función a eso, les hayan entregado la cancha, y las condiciones en la que está la cancha deben emitir un informe.

La señora Rommy Vaca - Yo le dije al señor Pedro Macías, cuente y pida la copia del contrato y si ahí dice que esa cancha la van hacer con 300 fundas de cemento, cuente que esas 300 sean puestas ahí.

El Presidente - Muy pobre la mezcla.

La Lcda. Myrian Morán - Y luego nosotros como autoridades entrantes, porque la ciudadanía va a venir a quejarse, eso es un problema, entonces el presupuesto que nosotros podíamos destinarlo de pronto para un camino o alguna otra obra, nos va a tocar sacar para dar mantenimiento a eso, porque es un bien público y toca darle mantenimiento.

El Presidente - Pero tiene que ser cuando, pasado de 2 años.

La Lcda. Myrian Morán - Pero en cambio vamos a qué todavía usted puede, ahí como está, la garantía antes que se termine.

La Ing. Elsa Ledesma - El 15 de noviembre está para caducar la garantía.

El Tesorero - No recuerdo.

La Ing. Elsa Ledesma - Yo ya voy a emitir mi informe, es la señora rosada.

La señora Rommy Vaca - Nunca la conocí, soy honesta, aquí vino el sub contratista.

La Ing. Elsa Ledesma - Y el mismo problema tienen en Cone.

La Lcda. Myrian Morán - Pero ya lo apretaron y él, ha dicho que no va a arreglar nada, y alguien me comentó que también está ese problema acá y que él no va arreglar nada, así de fácil.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero para eso hay abogado.

La Lcda. Myrian Morán - pero si nosotros nos movemos, pero si nos dormimos en los laureles no va a pasar nada y el señor bien gracias y ahí quedó.

La Ing. Elsa Ledesma - Él está dando tiempo a que venza el plazo.

El Presidente - Por hacerlo rápido, esa cancha no estaba programada para su construcción.

La Ing. Elsa Ledesma - Dice que está por los \$42,000

El Presidente - No, está en \$36.000, es decir las canchas normales están valoradas en \$24.000 algo así, pero en esta cancha se hicieron gradas y todo eso.

La señora Rommy Vaca - Ahí le faltó poner, porque el contratista se comprometió también estaba para poner la malla del voley.

La Ing. Elsa Ledesma - Por eso quiero ver el contrato para ver.

La Lcda. Myrian Morán - El lunes a primera hora tienes que acercarte donde el señor tesoro para que te facilite la información y en función de eso emites el informe, pero esto es moviéndose.

La señora Rommy Vaca - Si pasa algo yo tengo mi respaldo, porque las mismas actas está que





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**  **GRAL.
PEDRO J. MONTERO**
— Al servicio de la comunidad —

yo dije que sí es para esa persona no, pero a mi Don Macias me dijo que el que hizo la obra es hermano del Ing. Chiqui y cuando yo fui a la inspección lo vi ahí al Ing. Chiqui y yo todavía me le acerqué a Don Pedro Macias y le dije ¿Qué haces ingeniero ahí?, y él me dijo, él es el que viene, él es el que trae el cemento, entonces armé cabos y rabos.

La Lcda. Myrian Morán - Debió haber puesto su escrito, ustedes los vocales.

La señora Rommy Vaca - En el acta está, que yo pregunté qué hacía el Ing. Chiqui y por qué razón, o nos engañaron.

La Ing. Elsa Ledesma - Y el fiscalizador de la ciudadanía cuál era.

La señora Rommy Vaca - El fiscalizador fue el de la Conagopare, o sea él también tiene su responsabilidad, él tenía que estar ahí pendiente.

El Presidente - El fiscalizador no era en el monto económico, sino en la calidad del material.

La Ing. Elsa Ledesma - El monto ya quedó aprobado, eso no tiene nada que ver.

La señora Rommy Vaca - Por ejemplo, cuando el compañero Chuqui fue el fiscalizador de una obra en el parque lineal, y el Ing. Chiqui volvió a dejar eso un cajón y en la primera lluvia, yo pasé mi informe y lo hice firmar de Ruth y Carrillo, los 3 pasamos el informe, y aparte de eso el compromiso de él era, que cuando termine la obra, nos colocara luminaria aquí en la orilla del río y allá en la Mérida, ese fue el compromiso, ponernos esas luminarias allá, pero no lo hizo, y como no lo cumplió, ahí le hice todo.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero la presidenta también era que no le pague hasta que no haga y ahí sí cumplía.

La Lcda. Myrian Morán - Usted como vocal, ustedes son los fiscalizadores y ahí es donde yo digo que el vocal queda como el malo de la película, pero previenes a futuro cosas como estás.

La Ing. Elsa Ledesma - Esa cancha es una pena, porque está bien mal hecho, está al ras de dónde está la carretera, y si algún momento levantan 10 centímetros, la cancha queda abajo y se llenará de agua cuando llueva, porque está al ras de la vía, e inclusive un poquito más bajo, ahí debieron de haberle dejado por lo menos unos 10 centímetros más arriba de la carretera.

No habiendo más pronunciamientos al respecto, la secretaria continua con la lectura de los oficios recibidos.

La señora Sonia Muñoz Gavilánez de la comunidad El Matecito, solicita el arreglo del camino vecinal, en donde adjunta firmas de respaldo de moradores.

El Presidente del Recinto El Progreso, el Sr. Alfonso Salazar, solicita la donación de reflectores para la cancha de tierra en el recinto antes indicado.

La señora Betsy Zambrano, Presidenta del Comité Compañeros de Mil Batallas, Juaquin Gallegos Lara requiere se le facilite el espacio del Centro Integral de Reuniones para una reunión el día jueves 13 de octubre a las 10am.

La Presidente del Comité Pro Mejoras Barrio Lindo, Sra. Martha Palacios da a conocer que los habitantes del recinto en una asamblea realizada el día viernes 25 de agosto decidieron solicitarle se construya un parque en el recinto.

El Presidente - Ahí Barrio Lindo nosotros, ya no podemos intervenir, ya eso es urbano, así como Nueva Fortuna, imagínese que somos una zona rural donde hay cultivos y fincas, ahora somos





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**  **GRAL.
PEDRO J. MONTERO**
— Al servicio de la comunidad —

zona urbana, ya desde hace dos años hemos sido zona urbana.

La Ing. Elsa Ledesma - O sea que tampoco se puede hacer obra ahí.

El Presidente - Le comento que hace 2 años el Dr. Falcón, bueno no precisamente el Doctor, si no también lo concejales, declararon zona urbana, geográficamente nos indicaron y pasó a urbano.

La señora Rommy Vaca - Porque la explicación que tuvimos aquí con la anterior administración la señora presidenta y todos los vocales, el alcalde y los concejales, porque aquí se dio eso, justamente en el Infocentro, donde con proyección y todo, ahí solamente hablaban de la parte urbana, pero nunca mencionaron Barrio Lindo, ya le digo, porque yo estuve presente.

La Lcda. Myrian Morán - Pero ahí va la parte, una cosa es lo que tú me digan y otra es lo que tú me muestres, a mí con documentos, ustedes debieron respaldarse en eso, yo siempre les digo, el papel habla.

La señora Rommy Vaca - Pero debe haber un documento.

El Presidente - Claro, si existe.

La Ing. Elsa Ledesma - En el Pdyot consta solo como referencia estos recintos, más no para hacer obras.

El Presidente - Claro, pero que vamos hacer nosotros, hablamos ya con la alcaldesa, de volver hacer zona rural, solo lo que es la Nueva Fortuna, de Buena Fe para allá, Barrio Lindo si quiere se queda como zona urbana, porque quiénes son asegurados del seguro campesino los están sacando, por ser zona urbana, lo que se quieren afiliar al seguro campesino no tienen derecho porque vivimos en zona urbana, cuando ustedes han visto que se siembra cultivos, hay montaña.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Porque no se unieron al pedido con Buena Fe?

El Presidente - Talvez la confianza que se pensó que era zona rural, en Barrio Lindo está dividido, grupos quieren zona rural y otros están conforme con la zona urbana, pero yo comparto que Barrio Lindo sea zona urbana, tiene calle, tiene agua potable, alumbrado público, las calles se las puede asfaltar, en cambio la Nueva Fortuna, dónde.

La señora Rommy Vaca - En una reunión que yo estuve que me invitaron a Barrio Lindo, les explicaba la arquitecta, que para ellos es más fácil, porque nadie tiene escrituras allá, solo creo que tienen unos 3 nada más, y les puede pasar como en la Bélgica, entonces la arquitecta les decía, qué más fácil el mecanismo siendo urbano, porque rápido le hacen a través del Municipio, directamente.

No habiendo mas diálogos al respecto del tema, la secretaria procede con la continuidad de la lectura de oficios recibidos.

La señora Elba Guiler, del recinto Buena Fe, pide la ayuda de gestión para la colocación de un poste ya que se encuentra a gran distancia del punto de la acometida, como referencia frente a la cancha deportiva del recinto.

El Presidente - En lo que entra, a la derecha.

El señor Oswaldo Santillán, solicita se considere dentro del plan de obra el mejoramiento eléctrico e instalación de reflectores en la cancha de tierra en el recinto Soledad 3, sector Torres.

El Señor Mario Ulloa Guiler, requiere se le facilite la volqueta y gallineta para el traslado y tendido de dos viajes de material de desalojo, desde la Arenera Anropevi hasta el sector Ulloa del recinto





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

La Violeta.

El Presidente - Ya se hizo eso.

El sr. Claro Romero Vargas, habitante del recinto La Envidia, solicita la máquina gallineta para realizar trabajos de limpieza en un canal terciario en dicho recinto.

La Sra. Alicia Villamar Freres, del recinto La Violeta, solicita el arreglo del camino vecinal terciario del sector Ulloa, adjunta firma de moradores.

El Sr. Emiliano Quinto, solicita la donación de un viaje de material pétreo, para el riego en un camino vecinal del recinto El Cadial.

No habiendo más oficios recibidos, la secretaria indica – Señor Presidente una vez finalizada la lectura de los oficios recibidos, se procederá a dar lectura a los oficios **enviados** por este GAD Parroquial.

A la Lcda. Viviana Olivares, se le da a conocer que por celebrarse próximamente las fiestas patronales de San Andrés de Boliche se llevarán a cabo varios eventos tradicionales y para la noche pedimos su importante apoyo y colaboración con una orquesta y cantante musical, así mismo con el castillo y juegos pirotécnicos, finalmente se requiere de la tarima y sonido para dicho evento, a desarrollarse el día sábado 2 de diciembre del presente año.

La Lcda. Myrian Morán - Para no chocar con las actividades el padre.

El Presidente - El padre tiene programado hasta el 30 de noviembre.

La secretaria – Señor Presidente hasta aquí la lectura de los oficios recibidos y enviados correspondientes a esta sesión.

El señor Presidente ordena a la Secretaria continúe con la lectura del quinto punto del orden del día.

5.- Análisis, debate y aprobación de la reforma a partidas presupuestarias para financiar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero 2023 - 2027.

Por secretaria se informa al Presidente que está en consideración el quinto punto del orden del día.

La señora Rommy Vaca toma la palabra – En relación a la reforma que ustedes habían hecho para lo del Pdyot, empecamos por aclarar algo, ¿esos valores ya se pagaron?

El Tesorero - No.

La señora Rommy Vaca – O sea solamente se trasladaron a la partida, pero no se han pagado, ni subido al portal.

La Lcda. Myrian Morán - No tenían por qué hacerlo.

El Presidente - Una cosa es lo que está en el sistema y otra es lo que está en el Excel.

La Lcda. Myrian Morán - Lo que pasa es que ahí por ejemplo nosotros en el de Excel aparece el presupuesto inicial tal como lo dejamos de \$14,100 pero recordemos que no tomamos en consideración lo que ya estaba comprometido en este caso que eran los \$1,350, entonces ahí aparecen los \$14,100 pero no podemos hacer una reforma sobre eso, sino menos los \$1,350 que ya se terminaron de pagar, qué era lo del señor Douglas Piedra, y lo mismo queremos ver, si en las otras partidas donde movimos valores, no había nada comprometido.

La Ing. Elsa Ledesma – O sea necesitamos ver y revisar primero las cédulas presupuestarias del sistema para ver qué está comprometido y con cuanto en realidad contamos hasta terminar el año.

La Lcda. Myrian Morán - O por lo menos las partidas presupuestarias que vas a tocar, a mí me gustaría saber señor tesoroero ¿cuántos años de experiencia tiene usted en lo público?.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

El Tesorero - Aproximadamente un año y medio.

La Lcda. Myrian Morán - Yo no quisiera que a usted le pase, lo que le pasó a José Ulloa, que fue glosado. Referente al Pdyot mi pregunta es para usted señor Presidente, porque tiene que ser precisamente \$24.000 para el pdyot.

El Presidente - Era para que la persona que gane el contrato no sea como siempre se ha hecho, que se ha pagado también \$24.00 y ha sido un copia y pega, pero ahora que ya estoy en la realidad, es para que haga un buen levantamiento de información y que sea apegado a la realidad.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Cuántas ofertas o proposiciones ha escuchado?

El Presidente - Yo le comento que hasta el momento 3.

La Lcda. Myrian Morán - Porque hasta el momento no hemos sabido de eso.

El Presidente - Porque hasta el momento, no está en proceso de la oferta o contratación, hay unas que están por los \$27.000, \$26.000 y hay otra que ofreció \$24.000.

La Lcda. Myrian Morán - Hasta cuando tiene tiempo establecido que usted debe realizar el Pdyot.

El Presidente - Nosotros tenemos un plazo de aproximadamente 1 año, desde que se ingresa, pero se arranca lo más pronto para poder trabajar con nuestro propio plan de desarrollo.

La señora Rommy Vaca - Lo qué pasa que, en el año, participación ciudadana te dice de tal fecha a tal fecha presentas el borrador, así mismo para la otra revisión y finalmente la aprobación, que se aprueba con todos los vocales, lo que pasa, es que si escuché, que el mismo que va hacer el pdyot de Cone, va hacer el de Virgen de Fátima y de Boliche, que esa misma persona va acoger los tres contratos, y yo le digo en honor a la verdad, el pdyot es algo tan tedioso que a veces no se puede abarcar ni con uno, menos con tres, entonces si nosotros vamos a contratar una persona que nos va a hacer el pdyot, que sea única y exclusivamente para Boliche, ya que si coge las tres parroquias, va a coger el libro que tenemos aquí y que está subida en el sistema y que esa información ellos la cogen y vamos a terminar en lo mismo, en un copia y pega.

El Presidente - Lo que pasa es que al menos, yo no puedo decir esta gana y este no gana, es un proceso que participan en el portal.

La señora Rommy Vaca - Debemos buscar a otras personas de pronto, alguien más tiene que hacer pdyot, o sea buscar otras formas.

El Presidente - Es que al momento en que participan, es abierta la convocatoria.

La Lcda. Myrian Morán - Pero, mi pregunta clara es, porque tiene que ser \$24,000 si tengo entendido que hay personas que lo hacen por menos valor, porque no se ven ofertantes que lo hacen por menos valor con un resultado igual o tal vez mejor.

El Presidente - Aquí sí desconozco de alguna persona que haya venido a ofrecer algo menos de \$20,000, no.

La Lcda. Myrian Morán - Porque yo he escuchado de otras juntas parroquiales, no de por aquí, que les hacen hasta por \$16,000 o \$14,000, entonces yo creo que usted como presidente y en este caso, los vocales tal vez tengan conocido en otras juntas parroquiales y saben que lo que le estoy diciendo no es algo que me lo estoy inventando, entonces en función de eso, yo pregunto, porque específicamente tiene que ser \$24,000, muchos dicen que porque la administración anterior lo hizo por ese valor, entonces tenemos que hacerlo por ese mismo valor de \$24,000 porque nos vamos por un valor histórico, para mi valor histórico no tiene ningún tipo de fundamento, y no se trata que porque la administración anterior hizo por \$24, 000 en la administración nuestra tiene que ser igual, nosotros tenemos que tratar de ser igual o si es posible mejorar, por ejemplo algo que yo rescato y me agradó, es con el tema que en otras parroquias se hicieron eventos culturales por unos valores excesivos, cuando los presupuestos son pocos, y





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Pedro J. Montero lo había hecho con mucho menos recursos, que para mucha gente estuvo bien y para otros estuvo mal, pero yo prefiero que me digan que hicieron algo bonito con menos presupuesto a diferencia de otras juntas parroquiales, a que digan que el mismo copia y pega con \$24.000 igual, entonces yo si diría que se vea otras opciones donde los valores sean incluso hasta menos y se hagan muy buen trabajo, con personas garantizadas y no sea eso de siempre fulanito es el que lo va a hacer y ese fulanito cogió agarra las tres parroquias que al rato a la hora terminan poniendo una información de una parroquia en otra.

El Presidente - Hay un estándar que no hay parroquias que hagan un pdyot de \$16,000 o \$14.000, no hay.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Y si hubiera? Porque sabemos que existen.

El Presidente - Al menos yo desconozco e incluso pregúntenle al abogado Galarza, el mismo nos ha manifestado que el estándar no puede ser menos de \$20,000 para abajo, salvo de acuerdo a la población, puede haber unas.

La Ing. Elsa Ledesma - Es la tesis de él, pero nosotros somos una administración autónoma, en donde podemos tomar nuestras propias decisiones y poder hacer mejor las cosas.

La Lcda. Myrian Morán - Bueno el presupuesto que me estás mostrando es el que nosotros reformamos en julio.

El Tesorero - Así es.

La Lcda. Myrian Morán - Ya, revisa de cada una de esas partidas que nosotros movimos, qué está comprometido y que no, para saber con cuánto es que contamos.

El Tesorero - Este es el saldo por devengar, este es el saldo que quedó cuando ya se reformó, aquí si podemos tomar, digamos, por ejemplo, alimentos y bebidas, transferirles a vestuario y lencerías, entonces a partir con este saldo es el que nosotros podemos modificar para quedar de acuerdo cuáles son las partidas que se van a modificar para el pdyot.

La Lcda. Myrian Morán - Y dónde están la de la 73.06.06 Honorarios por contratos civiles de servicios

El Presidente - Desde ahí partimos.

La Lcda. Myrian Morán - La pregunta que quiero hacer es, compañeros, ¿Cuánto es que ustedes creen que se debe destinar para el pdyot?

El Tesorero - Como dijo el Presidente, para mí deberíamos dejarlo en \$24,000, en el caso que se consiga un proveedor de menos, el saldo quedará ahí, la diferencia, porque si nosotros ahorita dejamos por ejemplo \$20,000 y luego viene alguien y no nos contrató por ese valor, toca volver hacer otra reforma.

La Lcda. Myrian Morán - Eso si podemos hacer.

El Tesorero - Claro, pero yo digo para allá agilizar, y digo yo dejar \$24,000 y en caso sea menos ese valor se lo reforma, y ustedes decidirán a dónde se lo va a mandar, pero ese valor quedará intacto.

La Ing. Elsa Ledesma - Yo he escuchado profesionales que cobran menos de \$16.000.

La Lcda. Myrian Morán - Tú conoces de alguno.

La Ing. Elsa Ledesma - Bueno he visto que han hecho en otros GADs.

La señora Rommy Vaca - Una amiga de otra parroquia me dijo que son consultores jóvenes que tienen todo lo que es en tecnología avanzada, porque todo lo hacen mediante dron, mapeo y todo, incluso la otra vez que nos vimos me preguntó pero aún no estábamos en esto, de pronto usted los escuchan.

La Ing. Elsa Ledesma - Los escuchamos todos, de eso se trata nosotros también ser parte de eso.





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**  **GRAL.
PEDRO J. MONTERO**
— Al servicio de la comunidad —

La señora Rommy Vaca- Nada perdemos, ni nada ganamos en escuchar solamente las personas, ¿por que usted aún no le ha dado la palabra al de Cone?

El Presidente - No.

La Ing. Elsa Ledesma - Bueno, pero escuchamos otras ofertas, porque yo considero que \$24,000 es demasiado, con eso que nos ahorramos ahí podemos hacer otra cosa, hay tantas necesidades, marcamos la diferencia de todas las administraciones.

La Lcda. Myrian Morán - Inyectar más en caminos, bueno continuemos, señor tesorero póngase en la partida 73.06.06 Honorarios por contratos civiles de servicios.

El tesorero procede a proyectar dicha partida.

La Lcda. Myrian Morán - Tu sigue con ese \$13,200, yo te voy a dejar con ese \$13,200 que tú tienes ahí, pero mañana o más tarde que hagas un ajuste ahí y que no cuadre algo yo soy la primerita que voy a dar candela.

El Tesorero - Ya.

La Lcda. Myrian Morán - Entonces en esa partida tienen ese valor de \$13,200 dice el tesorero por devengar, parte de ahí. y quiero preguntar ahí ¿Cuál fue la razón que te llevó a inyectar en otras celdas presupuestarias en lugar de haberle inyectado en esa donde están los \$13,200?

El Tesorero - Porque yo para hacer el proceso del pdyot debo elegir la partida que diga consultoria, investigación, yo no puedo tomar de otra partida, porque ahí sí yo voy a caer en un problema.

La Lcda. Myrian Morán - Entonces por qué la anterior administración lo dejó acumulado ahí.

El Tesorero - Es que ellos no tenían planificado hacer el pdyot, si mal no recuerdo lo iban hacer el próximo año, entonces al no tener planificado no dejaron esa partida, pero si vemos el Excel si está esa partida de consultoria e investigación.

El Presidente - Si, tiene toda la razón.

La Ing. Elsa Ledesma - Y ¿Por qué netamente de esas partidas tiene que tomar el valor, son las más accionadas? Acaso son las que tienen más recursos.

El Tesorero - Exactamente, también por ejemplo estas dos partidas que están aquí las 75.01.07 Construcción y edificación y la 75.05.01 Obras de Infraestructuras.

La Lcda. Myrian Morán - Ya en esa de Construcción y edificaciones estás tomando sobre qué valor, del disponible que según tus cálculos son \$48,377.50 eso es lo que tienes disponibles.

El tesorero - claro, el saldo por devengar.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Sobre cuánto van a hacer la reforma les pregunto?

La Ing. Elsa Ledesma - fácil podemos hacer reformas las veces que sean necesarias, con tal de cumplir con el proceso, yo estimaría que sean unos \$16.000, escuchar las propuestas y con el resto hacer algo, vivimos quejándonos que no hay recursos, pero podemos ahorrar para hacer como se hizo las festividades.

La Lcda. Myrian Morán - En la festividad se ahorró forzosamente.

El Presidente - No es que se ahorró, el tiempo fue el factor.

La Lcda. Myrian Morán - No se pudo hacer el proceso como tenían que hacerlo.

La señora Rommy Vaca - Cuando se hace una fiesta con todo si se gasta, las diferencias de esta fiesta es que fueron solamente se aprobaron cinco instituciones educativas para el desfile, nosotros llegamos a un gasto de \$22.000 en la administración pasada.

Retomando el tema, la Lcda. Myrian Morán - Cuánto estiman ustedes que debemos sacar de los \$13.200 que dice el tesorero que están por devengar.

La señora Rommy Vaca - Pero ahí no hay \$13,200 hay menos.

La Lcda. Myrian Morán - Déjalo en los \$13,200 bajo la responsabilidad del tesorero, no te





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**  **GRAL.
PEDRO J. MONTERO**
— Al servicio de la comunidad —

compliques ahí. ¿Cuánto le sacaríamos a eso?

El Presidente - Hay que analizar esa partida porque de repente hay que proyectar.

El Tesorero - Bueno igual creo que este año ya no se va a contratar a nadie, porque ya estamos noviembre.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero no dejemos esa cuenta en cero, siempre hay que tener una reserva.

La Lcda. Myrian Morán - Señor tesorero que nomás involucra ahí en esa partida presupuestaria donde dice honorarios.

El Tesorero - O sea creo que una vez me dijeron que querían contratar a alguien para que se haga tipo de taller o curso, se puede hacer de ahí, pero yo lo digo por el tiempo porque ya estamos noviembre y sólo queda diciembre, y tengamos en cuenta que solo hasta diciembre podemos contratar nosotros, claro que hay que hacer lo que dice la Ing. Ledesma, no dejar en cero, pero ese valor ya no lo vamos a utilizar en una gran magnitud, entonces ocupemos la mayoría y dejemos poco para cualquier cosa.

La Lcda. Myrian Morán - Entonces en función de eso compañeros, cuánto estiman ustedes que moverían de esa partida.

El Presidente - Hay \$13.200 en la 73.06.06

La Lcda. Myrian Morán - Cuánto sugieren sacarle a esa partida presupuestaria.

Señor Tesorero, explique esto, aquí hay dos partidas presupuestarias con los mismos nombres con la diferencia que una dice convenio Mies y la otra no tiene convenio mies.

El Tesorero - por ejemplo, digamos que en el Mies queremos contratar a alguien para una capacitación de los usuarios, entonces usamos de esa partida, la única diferencia que en el sistema cambia el nombre, son los mismos códigos.

La Ing. Elsa Ledesma - No puede haber dos ciudadanos con el mismo número de cédula.

El Presidente - Recuerde que cuando yo siempre en las exposiciones que hacía la administración anterior, arriba decía para energía eléctrica y todo, y abajo decía lo mismo.

La señora Rommy Vaca - Uno era de gasto corriente y el otro de gasto de inversión.

El Tesorero - Si usted ve en el sistema es verdad solo hay un nombre, pero en el Excel estamos clasificando, ejemplo, que alguien venga a preguntar, qué es lo que gastaste en Mies, o por ejemplo energía eléctrica.

La Lcda. Myrian Morán - Mi pregunta es, estos \$14,100 que están, son del 10% de grupos prioritarios.

El Tesorero - No son del 10%.

La Lcda. Myrian Morán - Entonces por qué involucras ahí al tema de adulto mayor y discapacidad, si ellos tienen su propio rubro del 10%.

El Tesorero - bueno como yo no he modificado todavía en el sistema, se nota el saldo que queda, pero si ustedes ven aquí dice en horarios por contratos civiles actividad del GAD y honorarios por contratos civiles Mies discapacidad, esas son dos partidas que están con el mismo nombre por así decirlo, solo que la primera tiene valor y la otra no, en el Excel se detalla, por ejemplo, si alguien quiere contratar un profesional para que dicte un curso para el tema del Mies, se lo hace de este rubro.

La Lcda. Myrian Morán - Pero por qué si ellos tienen su propio rubro del 10%.

El Tesorero - Esta clasificación ya estaba hecha, igual no hay valor, no aplica en este caso, solo el que aplicaría, por ejemplo en este caso alimentos y bebidas, generalmente tomamos cuando son esos eventos que hacen los adultos mayores y discapacidad, si vemos en el sistema se está clasificando a qué le pertenece al Mies y quién es adulto mayor, pero la partida 73.08.01 es la





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**  **GRAL.
PEDRO J. MONTERO**
— Al servicio de la comunidad —

misma para todos, solo que acá en el sistema, si ustedes me vienen a preguntar qué valor pertenece al Mies, que valor pertenece al GAD y que valor pertenece al grupo adulto mayor, yo le puedo dar, solo que ahora está global, el 10% está muy aparte de eso.

La Lcda. Myrian Morán - A qué cuenta va el 10% de los grupos prioritarios.

El tesorero - Creo que va en ayuda, insumos de materiales.

La Lcda. Myrian Morán - Qué número de cédula presupuestaria es la que va el 10% para los grupos prioritarios, que es de allí donde debería salir todo eso.

El Tesorero - la 73.08.25 ayudas insumos y accesorios para compensar de discapacidades, ese valor más alimentos y bebidas más otras partidas que no tengo a la mano son las que forman totalmente el 10% para grupos prioritarios, por ejemplo, en el caso mío que ahorita hice el presupuesto participativo, yo a la señora Rommy ya le presenté cuáles son las partidas que involucran el 10% de los grupos prioritarios.

La Lcda. Myrian Morán - Mi pregunta exacta es, aquí en esta \$7,306 que tienes con otro nombre.

El Tesorero - Esa no es de los grupos prioritarios, esa es del Gad, no tiene nada que ver.

La Lcda. Myrian Morán - Y lo que yo sugeriría es ahí verificar eso, porque si ellos tienen sus propios rubros no tienen por qué tener esto.

El Tesorero - Por eso digo, es el nombre que se le da al clasificar, por ejemplo, todos somos hermanos con los mismos apellidos, pero diferentes nombres, en este caso la misma partida, pero diferentes nombres, ver a quién le pertenece el tema rubro.

La Lcda. Myrian Morán - están diciendo que le van a sacar \$9,000 y pico, tenemos que sentarnos un día para que el señor tesorero nos explique cuáles son las partidas presupuestarias que están distribuidos el 10% de los grupos prioritarios y, en fin, entonces retomando el tema, ¿dónde vas a inyectar ese valor, a qué partida?

El Tesorero - A la de consultoría, bueno ahorita estoy separando valores.

La Lcda. Myrian Morán - Ya pero dónde está la de consultoría ahí.

La señora Rommy Vaca - 73.06.01 consultoría, asesoría e investigación especializada, que esa vendría a ser para el pdyot.

La Ing. Elsa Ledesma - Ahí es donde no hay nada.

La Lcda. Myrian Morán - Entonces en la 73.06.06 se le pone un valor negativo que indica que están retirándole el 70% de lo que tienen dentro de esta partida presupuestaria - \$9,240 y eso lo vas a inyectar con un signo positivo en la partida 73.06.01 ahí sumaría \$9,240 que equivale al 70% de los \$13,200 que tienen en la 73 06 06.

Que más van a hacer, vayan viendo que no estén comprometidos para hacerlo con valores reales.

La Ing. Elsa Ledesma - propongo sacar de la partida de espectáculos culturales y sociales la 73.02.05.

El Tesorero - Puede ser también la de construcción y edificaciones.

La Lcda. Myrian Morán - La de festividades tienes allí \$3,680.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero quedó \$9,950.

La Lcda. Myrian Morán - Pero, y esta reforma que usted está explicando aquí estos \$6,699 ¿De Dónde?, a los \$9,000 y pico, ahí tiene \$6,699,05 ¿Qué significa eso? Y que tiene disponible ya \$3,680, cuando teníamos en la reforma dejamos \$9,950. ¿Y cuánto gastaste Marisela?

La señora Marisela Torres - Como \$6000 y pico.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero es que había \$16,000, por eso gasto \$6,000 y quedó eso de saldo.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Cuánto quedaron Presidente en la reforma anterior, allí en eventos cultural?





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

El Presidente - Era de \$13.000 y pico, se gastaron \$6,000 y pico.

La Lcda. Myrian Morán - En espectáculos tenían \$16.000, señor tesorero, explíquenos de los eventos culturales, con cuánto quedó anteriormente con la reforma que nosotros hicimos, en el excel.

El Tesorero - En el excel quedan \$9,970, en la reforma quitamos \$6,699.05.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Que lo inyectamos dónde?

El Tesorero - Es que le quitamos, se recuerda que el presupuesto era de \$355,000 y luego fue \$328,000, no le inyectamos a otro lado, le restamos.

La Lcda. Myrian Morán - fue para ajustar.

El Tesorero - exactamente, era para reducir el presupuesto, de acuerdo al acuerdo ministerial.

La Lcda. Myrian Morán - Ya pero aquí en la reforma ¿Dónde está eso?

El Tesorero - Bueno este documento que estoy proyectando, es el documento que cuando yo imprimo y hago la reforma en todo el sistema, y está es la cuenta 73.02.05 los \$6,000 le quito, me disminuyó y lo otro que dice los \$6.290 es lo que ya devengamos y el saldo que queda son los \$3.680 que queda sin los ajustes.

La Lcda. Myrian Morán - yo no creo que \$16,000 tengamos que haber ajustado \$10,000, para quedar en \$9,000, porque yo recuerdo que eran \$7,000 y pico el déficit nada más en lo corriente.

El Tesorero - Mire e incluso, empezamos con los \$16,669.05 y le quitamos los \$6,699.05 y quedó un saldo de \$9,970, ese mismo valor es el que yo estoy reformando en el sistema y ahí fue lo que me quedó.

La Lcda. Myrian Morán - Y dónde está el valor entonces de lo que se sacó para el evento de esos \$9,000.

El Tesorero - Aquí están, los \$6,290, el saldo codificado que quedó al final menos el devengado que ya se devengo, me queda el saldo de \$3,680 y ese es el saldo por devengar.

La Lcda. Myrian Morán - entonces con lo que se ha ajustado manifiesta el señor tesorero quedó \$9,970, Pero qué raro que nosotros no hayamos inyectado para el evento cultural, le hayamos dejado \$9,970.

La señora Rommy Vaca e ing. Elsa Ledesma manifiestan - No quedó ese valor.

La Lcda. Myrian Morán - cómo le vamos a dejar \$9,970 a la compañera para la fiesta.

La señora Rommy Vaca - \$16,000 quedó disponible para las fiestas.

El Tesorero - Por eso digo, quedó \$16,000, es verdad, pero cuando nos reunimos dijimos cuanto fue el valor del tema de las fiestas, dijeron ponga este valor y lo digite manualmente, este de aquí fue tal cual como trabajamos, yo le hice una copia para dejar el original y como ven aquí, es el valor que me dijeron.

La Ing. Elsa Ledesma - en festividades no reformamos dejamos ese mismo valor.

La señora Rommy Vaca - \$13,000 y ella no pudo sacar todo, acuérdesse, solamente sacó \$6,000 y pico, y ahí esa partida no se le ha tocado para nada porque se supone que ahí había.

El Tesorero - tomamos de los \$16,000 le quitamos los \$6,699.

Ing. Elsa Ledesma - no le bajamos a eso porque hasta el último yo consideré que con \$16,000 había para hacer un evento bien bonito para las festividades Parroquialización y de ahí dijeron que habían gastado \$6,900 y que quedaban \$9,000 y pico disponible para hacer más actividades, pero de ahí tomaron esos \$9,970 para el pdyot, ahí de ese tema en el acta debe estar, yo tengo los números.

La Lcda. Myrian Morán - Aquí en este papel esta \$9,970 y que habido saldo codificado, lo que han devengado los \$6,290 para el evento cultural y que les ha quedado un saldo disponible de \$3,680,





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

la disminución que le hacen ellos es de \$2,000 para dejarla en \$3.680, según lo que puedo entender en este papel de aquí.

La señora Rommy Vaca - Pero esa no era la reforma.

La Ing. Elsa Ledesma - recuerdas qué querían hacer una reforma para elevar las festividades a \$24,000 y yo dije que me parece que con el programa que estaban yendo a realizarlo que con \$16,000 tenían suficientes para hacer una buena fiesta, porque la alcaldesa iba a poner la orquesta.

La secretaria - En el acta consta que por decisión unánime se aprueba afectar a la partida 73.02.05 dejando un valor de \$9,970.

La Lcda. Myrian Morán - En \$9,970 pero ya se había gastado lo de festividades.

La señora Rommy Vaca - Si, ya se había gastado.

La Lcda. Myrian Morán - Entonces teníamos un valor neto de \$9,970 porque las festividades ya habían pasado.

La señora Rommy Vaca - Así es.

La Lcda. Myrian Morán - Entonces no puedes tener un valor de \$3.000 y pico pues.

El Tesorero - Pero si escuchamos lo que dice ahí en el audio el anterior tesorero dice que si no van a hacer nada después de eso de los \$9,970 había que devengar, por eso le digo no tomamos nosotros el último valor de lo que estamos haciendo ahorita, de lo que hay en el sistema contable.

La Lcda. Myrian Morán - Pero ¿qué tenías que devengar de ahí?

El Tesorero - Nosotros solo hicimos el ejercicio.

La Lcda. Myrian Morán - ándate a la cédula presupuestaria del mes de julio.

El Tesorero procede - Aquí está.

La Lcda. Myrian Morán - espectáculos \$16.600 y pico, \$6,699 de lo que gastó la compañera en las festividades, le queda un total de \$9,970 a ese último valor, cuánto le quitó señor tesorero.

El Tesorero - En este caso no inyectamos, solamente estábamos reduciendo.

La Ing. Elsa Ledesma - Eso era para devengar los \$18.000 que faltaban, es decir, de los \$16,000 devengó el gasto que se hizo en festividades, ahí quedó \$9,970 de ahí venimos nosotros y ¿cuánto restamos?

La Lcda. Myrian Morán - Eso es lo que quiero saber, eso es lo que estoy preguntando, hubo o no hubo afectación a esa partida.

El Tesorero - Si hubo, \$6,699.

La Lcda. Myrian Morán - Eso es de las festividades.

El Tesorero - No, la festividad fue \$6,290, esto es lo que nosotros devengaron.

La Lcda. Myrian Morán - Pero nosotros acá hacíamos el análisis de \$5,000, no de \$6000 y pico.

El Tesorero - Él solo dice un ejemplo no dice el valor exacto.

La Lcda. Myrian Morán - Haber vamos por parte, ese ajuste si se llevó a cabo aquí, la parte que quedó de verificar todavía en cuadro fue lo corriente, porque dijo que se jugará con los sueldos para ver cuánto se tenía que bajar al presidente y en función de eso ganábamos el 40% los vocales, lo que fue en inversión fue cuadrado ese día.

El Tesorero - Pero por eso, ese día cuadramos y es lo que les estoy informando aquí.

La Ing. Elsa Ledesma - pero autorizamos que se bajara \$5,000 y se ha bajado \$6,699.

La Lcda. Myrian Morán - teníamos un déficit de \$18.533.96 entonces, cuando el anterior tesorero hace referencia, y la compañera se refiere a lo de espectáculo para ajustarlo, a esos \$16,699 le restaba los \$5000 independientemente de que se haya gastado, ya vamos a ir viendo esta parte.

La Lcda. Myrian Morán procede a realizar el respectivo cálculo e indica - \$16,699.05 menos los





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

\$5000 que más o menos íbamos a hacer para ajustarlo, quedaban \$11.000, menos los \$6,290 que se gastaron en la fiesta, quedaba un total de \$5,409,05, ¿dónde está ese valor?

El Tesorero - Miren tal vez los \$5,000 fue en su momento porque era un ejemplo.

La Lcda. Myrian Morán - no no, pero en el momento que íbamos hablando se iba haciendo el ajuste.

El Tesorero - Por eso le digo, si ustedes dicen que era \$5000, y disculpen la palabra, yo no soy un loco que cogió un valor así al azar.

La Lcda. Myrian Morán - Usted lo hizo en presencia de nosotros, nosotros vimos cuando usted lo hizo.

El Tesorero - Exactamente, ese valor que está aquí los \$6,699 fue el valor que me dijeron ustedes en su momento yo lo tomé otro valor.

La Lcda. Myrian Morán - Ese valor es que se gastó en la festividad señor tesoro.

El Tesorero - El que se gastó en festividades es de \$6,290.

La Lcda. Myrian Morán - Nosotros en ningún momento hablamos de \$6000 y pico para cuadros, está claro el audio cuando hablamos de cuadros.

El Tesorero - entonces usted me está diciendo que yo cogí a lo loco y puse ese valor ahí.

La Lcda. Myrian Morán - usted lo hizo en presencia de nosotros, así como estamos viendo le dijo vaya cuadrando, entonces se cuadró ahí primeramente en ese excel.

El Tesorero - Ese excel con los mismos valores que están aquí yo le mandé al sistema.

La Lcda. Myrian Morán - Entonces por qué no le puede cuadrar y presentar los valores.

El Tesorero - Aquí están los valores que yo ajusté en espectáculos en esa partida, yo no hice de coger un valor y poner.

La Lcda. Myrian Morán - Si usted dice que nosotros con ese \$6,699 Porque no aparece eso en el audio es mi pregunta, por qué usted dice entonces que no es lo que nosotros hemos dicho aquí en sesión.

El Tesorero - entonces usted está diciendo que yo cogí ese valor y lo puse ahí, cuando hicimos todo esto juntos, así como ahorita usted está sentada ahí me dijeron y yo escribí el valor.

La Lcda. Myrian Morán - Nosotros le dijimos también que nos bajara el sueldo \$100 Y cuánto nos terminó bajando \$120 nosotros lo aceptamos porque nosotros dijimos que jugará con los números, pero en cuanto a esto quedó cuadrado aquí, en presencia de nosotros.

El Tesorero - en el tema de inversión nosotros lo hicimos aquí.

La Lcda. Myrian Morán. - por eso le estoy diciendo, que, si lo hicimos aquí, pongamos tanto le decía el anterior tesoro, perfecto, eso es lo que se hacía.

El Tesorero - Pero por eso le estoy diciendo, cómo van a creer digamos que, si ustedes me dicen \$5,000 y lo hice aquí, yo fui allá a la loca y sentarme arriba y coger otro valor.

La Lcda. Myrian Morán - entonces revisa el audio.

El Tesorero - Entonces no sé por qué, yo no hice esto, yo lo hice con ustedes aquí presente e incluso no cogí el archivo original hice una copia para dejar esa copia y que ustedes vean cualquier cosa, si yo hubiera cogido los \$5,000, los \$5,000 estaban ahí y eso lo hubiera yo mandado a la reforma, yo no sé si en el audio no se dijo o qué fue lo que pasó. Entonces escuchemos el audio para sacarnos la duda.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero si nosotros lo hubiésemos dicho en alguna parte del audio aparecería porque en ningún momento se apagó.

La Lcda. Myrian Morán - Pero es que usted nunca hace lo que nosotros decimos, cuando nosotros en las otras sesiones les pedíamos los registros oficiales del acuerdo ministerial nunca nos





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

entregó, cuando nosotros le dijimos que el presupuesto no era \$355,000 sino \$328,000 y usted necesitaba.

El Tesorero - ya, en ese error sí estaba yo y lo acepto el error.

El Tesorero - Ese saldo yo lo dejé codificado de \$9,970 y luego sale el devengado, al final de la misma acta ustedes dicen que el saldo queda en \$9,970, no sé si no tomamos el valor de la fiesta o tal vez si tomamos y luego nos olvidamos, no sé.

La Ing. Elsa Ledesma - pero esa parte debe sustentarlo a usted pues.

El Presidente - es él que juega con los números.

El Tesorero - por eso le estoy indicando.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero demuestre con hechos, no con palabras.

La señora Rommy Vaca - mire señor tesorero, estamos mal, y aquí no se trata de enojarnos, entiéndonos a nosotros, 5 meses y administración no hemos podido despegar, la contabilidad está mala, lo primero que se ve imperar entre nosotros es el respeto.

Y nosotros damos fe que con la presencia de Ivis se habló de \$5,000, está demostrado, si usted puso los \$6,000 y pico hay que justificarlo, yo entiendo en lo que dice la compañera, ella se está basando en los papeles, en el audio, en lo que nosotros también dijimos.

El Tesorero - Al final el acta dice \$9,970 en saldo codificado, pero luego está el saldo devengado, o sea ese es el saldo que queda al final, por eso digo, no se ya, él dijo \$5000, yo puse \$6000 pero al final llega ese valor \$9,970 incluso el acta mismo dice y luego vamos al sistema que está el devengado, lo que ya hemos consumido.

La Ing. Elsa Ledesma - Así usted hay restado de los \$16.000 primero el festejo que son \$6,290 le da \$10,379.05 y a ese valor haber restado los \$5000 le da un valor de \$5,379 y usted solo tiene \$3,680.

La Lcda. Myrian Morán - Los contadores se basan a lo escrito está, yo le digo este número es cuatro o tres porque tengo el sustento legal, para más fácil evitar este tipo de inconvenientes, por prevenido uno siempre debe estar en un paso adelante en el que puede pasar mañana y entonces yo usted lo entendería, vea señora Myrian nosotros debíamos ajustar en el presupuesto \$18.000 y pico, perfecto, si usted me dice a mí que no son \$5,000 y que no sé qué pasó, el audio dice \$5,000, pero aquí tengo yo, qué cédulas presupuestarias afectamos y al final lo cuadren en versión los \$18,000, entonces si no le cuadra ese valor en las cédulas presupuestarias que nosotros reformamos y qué afectamos e inyectamos ese día, entonces perfecto, ese no era el valor, y el error es mío y coincidiendo en lo que dice el audio.

El Tesorero - si tengo el documento de lo que usted me dice, de qué partidas modifiqué, al final me cuadra los 18,000 que tenía del déficit los \$5000 en corriente e inversión.

La Lcda. Myrian Morán - supongamos que aquí, perfecto, le quitan los \$5000, ajustan los \$5000, perfecto, ya no tienen que ajustar un déficit de 18.000 sino de 13.000, si te hubiera dicho menos de eso, yo entendería que no le quitamos 5000 sino 6000 y pico.

Por secretaria se procede a reproducir el audio de la sesión extraordinaria referente a la reforma. Luego de la verificación del audio la Lcda. Myrian Morán - se dice en el audio que teníamos \$10.000 y dijimos que retiramos \$5000.

La Ing. Elsa Ledesma - En el audio dice hay \$10,000 en la partida 73.08.11 de insumos, bienes y materiales suministro para la construcción.

La Lcda. Myrian Morán - Por eso se dijo de quitarle \$5000 y dejar solo \$5000 para la compra material pétreo, y que en 2 o 3 sesiones atrás yo le dije al presidente que tenemos \$5000 para que se haga la compra de material Pétreo.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

La Ing. Elsa Ledesma - Cuál es la otra partida que le bajó, yo tengo en festejos, compra de material y en vehículos, ¿En cuál más bajó?

La Lcda. Myrian Morán - la otra era la que tenían para el pdyot, la de capacitaciones que tenía \$19.100 y le quitó \$5000.

El Tesorero - Ya, si están los \$10,000 a junio, pero quitamos \$5000 y quedaron \$5000, pero ya se había devengado un valor.

La Lcda. Myrian Morán - ¿De qué? Si no habíamos comprado.

El Tesorero - Es que ahí sí compraron, si tiene movimiento esa cuenta.

La señora Rommy Vaca - No nosotros no hemos comprado, quedó eso.

La Ing. Elsa Ledesma - Saben cuál es el error que tienen usted, es que es su versión sola, porque yo que soy de contratación pública tuviera para reforzarlos, pero como nunca me han convocado ni considerado, aquí estamos en un gran vacío, no tienen quien lo sustente.

La señora Rommy Vaca - Nosotros cerramos el ejercicio fiscal, para completar los \$18.000 y de ahí para acá nosotros no hemos consumido.

El Tesorero - hay un saldo devengado de \$1,471.78, hay un saldo devengado a junio.

La Lcda. Myrian Morán - Pero tú no pagaste nada.

El Tesorero - No, no pero no sé en qué fecha consumieron ese valor.

La Ing. Elsa Ledesma - Estábamos creyendo nosotros que usted contaba con esos \$5,000 ahí, pero no tiene más que \$1,880, con eso no vamos a comprar material.

La Lcda. Myrian Morán - Señor tesorero en la 73.08.11 cuánto tenemos disponible ahí.

El Tesorero - \$1,887.22, porque la cuenta que yo iba a utilizar para material era la de obras e infraestructura, con esa cuenta iba la compra de material.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero dice acumulado \$3,112 ¿qué significa eso? Ahí mismo a debajo de devengado, eso es lo que pagó, quien debita o quien hace, si usted es el tesorero.

El Tesorero - Ajá, yo cuando pago tengo que registrar la factura y luego procedo.

La Lcda. Myrian Morán - No puede tener más comprometido, así le aparezcan en el sistema al compañero \$1000 y pico no le pueden quedar \$1,887 ¿De dónde pues? Cuando te dice saldo por devengar, eso es lo que tenemos disponible verdad.

El tesorero - Si.

La Lcda. Myrian Morán - Entonces si tienes \$10.000, mueves \$5,000, por dónde te quedan \$1,887 y en este caso, yo no es que le digo al compañero usted se cogió o alguna otra cosa, yo quiero que se me explique.

El Presidente - Claro pues, defender lo que hace.

La Lcda. Myrian Morán - Porque cuando uno hace algo, lo defiende y explica, cuando voy a defender una tesis, si yo la hago, pueden preguntar mil cosas y yo la puedo defender porque yo la hice, si yo no hice mi tesis, me pueden preguntar lo más sencillo, y yo no lo voy a saber, porque yo no la hice.

La Lcda. Myrian Morán - A nosotros no nos quedó pendiente de pagar nada ahí, lo único que teníamos pendiente de pagar, era el tema del señor entrenador de fútbol, yo creo que era lo único que pagó de la administración pendiente que tenía, solo eso.

El Presidente - El combustible también.

El Tesorero - Sueldos y liquidaciones.

La Lcda. Myrian Morán - El combustible pagaron de qué fecha a qué fecha.

El Tesorero - Es por semanas.

La Lcda. Myrian Morán - Ya, o sea la administración de nosotros terminó pagando lo que





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**  **GRAL.
PEDRO J. MONTERO**
— Al servicio de la comunidad —

consumieron en la administración de ellos.

El Presidente - Casi \$200.

La Ing. Elsa Ledesma - Que deuda le dijeron, qué había en el proceso de transición.

El Tesorero - No había muchas deudas.

El Presidente - Solo estaba el combustible y otros valores bajos.

El Tesorero - Esta es la reforma que hicimos nosotros.

La Lcda. Myrian Morán - Los \$5.000 que quitamos, nos quedan \$5,000.

El Tesorero - Exactamente, se usaron esa partida en dos ocasiones, una para contratación de servicios mejora de las instalaciones del GAD Parroquial Pedro J. Montero por un valor de \$1,471.78.

La Lcda. Myrian Morán - ¿En qué?, ¿Por qué?, ¿cuándo?, ¿quién lo hizo?, ¿con la autorización de quién?, eso es 27 de junio, porque movieron allí algo.

El Tesorero - Creo que hicimos algo aquí con el señor Quiznia.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Porque de la partida material pétreo?

El Tesorero - Bueno la cuenta que yo iba a usar para el tema de la compra de material son estás 2, la de bienes y servicios para inversión, construcción y edificaciones; y obras de infraestructura, estas dos partidas yo iba a usar para comprar el material.

La Lcda. Myrian Morán - Usted pensaba utilizar esas para hacer la compra del material y en qué momento nos notificó eso a nosotros, cuando nosotros dejamos estipulada en sesión, en acta y en resolución.

El Tesorero - ¿Cómo?

La señora Rommy Vaca - Haber en la resolución indica que de los \$10,000 se saca \$5,000, hasta ahí está la resolución, pero luego de ese valor que queda de los \$5,000 vuelven a sacar para pagar esto, pero entonces, ahí nosotros estábamos bien creídos que teníamos los \$5,000 para comprar el material y ¿ahora para comprar el material de dónde lo va a sacar?

El Presidente - Hay una partida para eso.

La Lcda. Myrian Morán - Mi pregunta es la siguiente, eso no ha terminado ahí, ¿Explique esas dos veces que se ha ocupado el dinero de los \$5,000 que había hecho y en qué fueron devengados?

El Tesorero - Para la construcción de servicios y mejora de instalaciones del GAD Parroquial Pedro J. Montero en junio.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Cuánto gastaron ahí y que fue lo que hicieron?

El Tesorero - \$1,471.78.

La Lcda. Myrian Morán - Compañera Elsa usted tiene conocimiento de eso en la comisión de contratación pública.

La Ing. Elsa Ledesma - No.

El Tesorero - Y la otra, el tema de contratación del sistema eléctrico de poste alumbrado público en el recinto San Jacinto.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Poste de alumbrado público? ¿Y sacaron dinero de ahí?

La señora Rommy Vaca - Y quien dio la orden.

El Tesorero - \$1,641

La señora Rommy Vaca - ¿Y qué hicieron ahí ingeniero?

La Lcda. Myrian Morán - ¿Cuándo nos notificaron a nosotros eso?, ¿cuándo nos dijeron en una sesión? y cuando nosotros como vocales dijimos si de aquí de esta partida presupuestaria paguen o tomen del valor que hemos dejado para material pétreo, y hagan lo que tienen pensado hacer o la necesidad que hay.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

La Ing. Elsa Ledesma - Y si está permitido hacer compra de postes, nosotros.

El Tesorero - No compramos postes, eran reflectores y cableado.

La Lcda. Myrian Morán - Y cuando se supo decir en una sesión, que sí, que se habían dado unos reflectores en La Violeta y usted lo dijo que había puesto de su dinero y consta en acta, y esto ni siquiera fue notificado.

La señora Rommy Vaca - Pero esto está en el grupo que han pedido como 5 canchas que se les pongan reflectores.

El Tesorero - No ese todavía no.

La señora Rommy Vaca - A ver cuando se trata de eso aparte de nosotros saber, nosotros tenemos que ir a territorio y verificar que se pongan, tenemos que estar en la entrega y tenemos que estar por fiscalizar cómo se está haciendo.

La Lcda. Myrian Morán - Cómo vas a fiscalizar algo de lo que ni siquiera sabes, porque esto sale, porque estás revisando, sabes que ha sucedido esto, o si no, ni siquiera supieras, y estás haciendo cuenta con \$5,000 para la compra de material Pétreo, de los cuales tienes \$1,800 y pico.

El Presidente - Esta actividad se hizo por la festividad que iban a tener en el recinto San Jacinto.

La señora Rommy Vaca - Por lo que haya sido, no es el proceder, mire que, si queremos trabajar con transparencia, aquí prácticamente no la hay.

La Ing. Elsa Ledesma - pero no se ha visto ni foto en las redes sociales ni nada.

La Lcda. Myrian Morán - Se trata que para eso son las sesiones, son temas que son importantes de socializarlo en sesión, porqué estás gastando dinero de una partida presupuestaria que en la cual nosotros hemos dicho dentro de una sesión que consta en acta y en resolución, que dejamos esos \$5,000 para la compra de material pétreo.

La señora Rommy Vaca - Nosotros estamos bien creídas que esa plata existe ahí.

La Ing. Elsa Ledesma - pero se están negociando material para comprar y saben ustedes que no hay dinero ahí.

La señora Rommy Vaca - cada vez que hay un petitorio y por a o b motivo, el presidente quiere hacer ese favor digamos, o esa obra, siempre decía Soraya, compañeros aquí hay un oficio y me han solicitado tal cosa, cuando ya ella hablaba ya le había pedido a la persona que va a ser la obra, eso vale tanto, entonces ella nos preguntaba están de acuerdo que se haga o no se haga, queda asentado en acta que nosotros dimos luz verde y es más votamos para que la señora presidenta proceda, o sea eso es lo correcto.

La Lcda. Myrian Morán - ¿tienes el SPI de los pagos que se hicieron? ¿Quién facturó eso? ¿A quién se le depositó ese dinero?

El Presidente - Los trabajos los hizo Quiznia, fueron reflectores, cableados, cajetines, hay una lista.

La Lcda. Myrian Morán - compañera Elsa cómo es que se hace ese tipo de contratación y usted no lo sabe, donde verifico usted las proformas que efectivamente está bien la información, si usted es el filtro antes de hacer la contratación.

El Presidente - eso se hizo por el evento que iban a tener el 15 de agosto en San Jacinto.

La Lcda. Myrian Morán - Presidente, bajo la circunstancia que sea.

La señora Rommy Vaca - usted no va a tener un no de nosotros.

El Presidente - Tal vez el error de no comunicarles, pero de ahí no ha habido más contratación.

La Lcda. Myrian Morán - Cada 15 días se está sesionando y son temas para debatir en la sesión.

La señora Rommy Vaca - bueno ese es un valor y el otro, porque son dos que se han sacado.

La Ing. Elsa Ledesma - El arreglo del GAD Parroquial.





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**  **GRAL.
PEDRO J. MONTERO**
— Al servicio de la comunidad —

El Tesorero - servicios para la mejora de las instalaciones del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero.

El Presidente - En qué consistía eso.

El Tesorero - \$1,471.78 eso fue cuando se sacó esa puerta de secretaria y se pusieron las películas en las ventanas, se remodeló un poco, fue cuando recién entramos.

La Lcda. Myrian Morán - Claro es que eso han hecho, por eso es que supuestamente en su momento nunca nos dijeron cuánto había porque solamente se presentó el saldo inicial pero nunca se fue a lo que estaba comprometido porque se supone que hasta esa fecha eso ya estaba hecho, nunca se nos explicó, nunca se nos dijo, las vocales como borrego estuvieron allí y simplemente se nos presentó el valor y sobre eso reformamos.

El Presidente - No estaban los \$5,000 ya.

La Lcda. Myrian Morán - O sea estás contando con un valor ficticio que no existe porque ya los tienen comprometidos.

La Ing. Elsa Ledesma - A mí me gustaría saber ¿cuánto hay?

La Lcda. Myrian Morán - para no estar pasando tiempo.

El Tesorero - esto se realizó.

La Lcda. Myrian Morán - haber déjame ver, que han hecho, desmontaje e instalación de aires acondicionados, mantenimiento de aire acondicionado oficina presidencia y tesorería, Así mismo la planta baja, sellado de pared de 90x90 cm e incluida oficina de presidencia, tesorería y planta baja, fondeada y sellada parte interna en oficina de presidencia, tesorería y planta baja con sellador sica, empastada parte interna tres manos en oficina de presidencia. ¿Cuándo empastaron la parte de abajo de la oficina de los vocales? Porque ahí habla de empastado.

La señora Rommy Vaca - Eso lo hicimos nosotros la anterior administración lo dejó limpio, esos trabajos lo hicimos nosotros.

La Lcda. Myrian Morán - dice también, pintura satinada en tres manos en oficina de presidencia, tesorería y planta baja.

La señora Rommy Vaca - todo eso lo dejó haciendo Soraya, eso lo hicimos nosotros.

El Tesorero - aquí está la fecha de la proforma que se hizo, Ese fue el proceso que se subió.

El Presidente - Cuando habla de Presidencia ¿era cuando estaban los murciélagos?

El Tesorero - no, la presidencia estaba acá y después se cambió allá.

La señora Rommy Vaca - Soraya antes de que venga el ingeniero Perez, en la misma semana se pintó, se empastó y se le arregló todo, por lo mismo, para que el ingeniero no venga y diga que esa oficina está en mal estado porque ahí hay humedad.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Que techo desmontaron?, ahí dice desmontaje de techo y montaje con pernos de 2cm, ¿Dónde?

El Tesorero - No recuerdo.

La Lcda. Myrian Morán continua leyendo - Colocación de vinil en piso, colocación de películas en ventana de secretaria, presidencia y eso suma un valor de? Yo no veo esa empastada que han hecho en la oficina en la planta baja y asumo que se está refiriendo a la oficina que ahora están ocupando los vocales, ¿cuándo la pintaron? ¿cuánto la empastaron?

La Ing. Elsa Ledesma - No eso no está pintado.

La Lcda. Myrian Morán - Si dice planta baja, yo asumo que es ahí.

La señora Rommy Vaca - vuelvo y repito, una semana antes o 10 días antes que esta nueva administración se posesione, antes de salir la presidenta dejó pintado todo, tanto arriba como abajo.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

La Lcda. Myrian Morán - Ya, muy por encima de eso, cuál fue el fiscalizador de esa obra, ¿quién de los vocales fiscalizó eso?

La señora Rommy Vaca - No hay fiscalizador, porque toda obra que hace tiene que tener fiscalizador, toda obra, usted tiene que designar de las 4 vocales, a una y ser relativo, esta obra Elsa, esta obra Myrian, Marisela y Rommy, tiene que rotar con las 4, tiene que darnos la oportunidad de fiscalización a las 4.

La Lcda. Myrian Morán - Señor Tesorero, muéstranos el trabajo que han hecho con la del alumbrado en el poste.

El Tesorero - Aquí les muestro los trabajos que se hicieron.

La Lcda. Myrian Morán procede a dar lectura de lo proyectado - desmontaje de cableado 3 en 1 en poste de alumbrado público, y expresa ¿quién dijo que el GAD tiene presupuesto para eso?, ¿qué partidas habilitaron para eso?.

El Tesorero - la de insumos y construcciones.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero eso es de Cnel.

La señora Rommy Vaca - Así es, nosotros no tenemos competencia.

El Presidente - Poner cableado y transformadores no, pero los reflectores en los postes sí.

La Lcda. Myrian Morán - Que más, deja ver, cambio de breaker, colocación de fotocélula, cuatro reflectores y todo eso es por un valor de - \$1,900 y pico con IVA. Y cuánto usted pensaba avisarnos de esto señor presidente, que ya no teníamos dinero de material pétreo, porque lo había invertido ahí.

El Presidente - había consultado, íbamos a sacar de la otra cuenta.

El Tesorero - De la cuenta de bienes y servicios para inversión, la que son obras e infraestructuras están con \$5,000.

La Lcda. Myrian Morán - señor tesorero, de aquí a mañana usted puede hacer cualquier cosa con lo que nosotros dejemos reformado aquí, es una payasada, porque total ustedes van a ir al sistema y si le ocupamos lo que ya dejaron aprobado, dejaron reformado, nosotros vamos y hacemos otra cosa, entonces para qué están los vocales aquí, para qué estamos pasando tiempo, si total se va a hacer algo contrario y los vocales ni por enterado que es lo peor.

El Presidente - en lo de San Jacinto sí por lo apurado de las festividades que querían hacer.

La Ing. Elsa Ledesma - han pasado 5 meses desde junio y nosotros ni por enterado, cuándo nos pensaban decir, me imagino que, si revisamos partida por partida, ya estamos en octubre y no ha de haber nada, por eso es que no va a haber obra en este año para inaugurar.

El Presidente - Son esas dos no más que se han ocupado.

La Lcda. Myrian Morán - ahora les hago la pregunta del millón, con todas las anomalías, pregunto yo, ¿ustedes ya saben quién va a hacer el pdyot?

El Presidente y tesorero - No.

La Lcda. Myrian Morán - Entonces si no se han reunido todavía y no saben con quién van a hacer el pdyot, ni cuánto les va a costar, ¿cómo piensan hacer la reforma? Porque nosotros podríamos decir en este momento, hay valores por \$14,000 hay personas que lo pueden hacer por \$16,000 o \$18,000, ¿por qué tenemos que presupuestar \$24,000? si todavía no sabemos cuál es el valor del pdyot, cuánto nos van a cobrar.

El Presidente - es que nosotros tenemos que dejar un tope estipulado o asignado, si de ahí hay un proveedor que cobre menos, entonces nos basamos a eso.

La señora Rommy Vaca - Es opcional.

La Ing. Elsa Ledesma - le vamos a dejar menos, y vamos a ver si hay alguien que no nos cobre





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

ese valor, entonces reformamos nuevamente y subimos, pero si hay alguien que cobre menos nos quedamos con el valor que fijamos.

El Presidente - Por eso es que yo digo que se tiene que dejar un tope, lo de San Jacinto se me había pasado por alto, pero para tener un tope del pdyot, ya eso es referencial.

La Ing. Elsa Ledesma - Mi pregunta es, con cuánto de dinero contamos hasta terminar el año fiscal de inversión señor tesorero, total.

El Tesorero - Espéreme un ratito.

La Lcda. Myrian Morán - lo que se tiene que hacer de aquí en adelante es ir a un valor real, porque eso es de que tanto hay y después no tienen eso y van a hacer una reforma con un valor que no tienes.

La señora Rommy Vaca - esas reformas no sirven, y si no se firman las reformas no se puede tocar el dinero.

El Tesorero - el valor total es \$148.601.82 está es la de octubre.

La señora Rommy Vaca - Usted cree que de aquí a diciembre vamos a consumir esto.

La Lcda. Myrian Morán - Ya, directamente en las cédulas presupuestarias que fueron intervenidas, la de vehiculos, qué movimiento se ha dado en esa partida.

La Ing. Elsa Ledesma - \$18.000 .

La Lcda. Myrian Morán - que puedes haber estado contando con \$18,000 que también ya tiene que haber sido devengada.

El Tesorero proyecta la partida 73.04.05.

La Lcda. Myrian Morán - Al momento de hacer la reforma que le hicimos al 28 de julio, ¿que estaba comprometido y que estaba disponible? ¿Cuánto tenías disponible a esa fecha en vehiculos?

La señora Rommy Vaca - ya no se puede entonces aprobar los 400 viajes.

La Lcda. Myrian Morán, da lectura a lo proyectado y manifiesta - al 28 de junio hay un comprobante, mantenimiento de la retroexcavadora, ¿Por Cuánto?

El Tesorero proyecta los valores.

La Lcda. Myrian Morán - Ya, nosotros la hicimos supuestamente que teníamos \$18,000, pero a esa fecha, ¿cuánto estaba comprometido ya? y que era lo que se hizo.

El Tesorero - \$8,468.30

La Lcda. Myrian Morán - Que fueron comprometidos ¿en qué?

El Tesorero muestra la certificación.

La Lcda. Myrian Morán procede a leer - al 22 de junio dice certifico presupuestaria, por medio de la presente certifico la disponibilidad de la partida 73.04.05 para proceder a la contratación de los servicios para el mantenimiento, maquinarias y vehiculos del GAD Parroquial, ¿Cuánto comprometieron allí?

El Tesorero - \$6.053.70.

La Lcda. Myrian Morán - De \$18.000 ya han tenido comprometido \$6.053.70, ya contabas solo como \$11.946.

El Tesorero - Esta es la contratación que se hizo, por los \$6,053.70 se subió una infima cuantía por ese valor.

La Lcda. Myrian Morán - En qué fecha subieron esa infima cuantía.

El Tesorero - El 22 de junio.

La Lcda. Myrian Morán - Por qué no se nos notificó, qué hicieron ahí, quién fue el proveedor.

El Tesorero - El Ing. Chuqui.

La Lcda. Myrian Morán - Que se les hizo a las maquinarias por ese valor.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

El Tesorero - todavía se está haciendo, o sea se contrató todo el servicio.

La Lcda. Myrian Morán - O sea desde junio, ¿tienen contratado el servicio por el año?

El Tesorero - por lo que quedaba del año.

La Lcda. Myrian Morán - Como tú sabes cuánto vas a gastar, si es que la volqueta va a necesitar o no mantenimiento, si la volqueta tiene un promedio de un odómetro que a las 2500 horas de recorrido, es el mantenimiento, entonces cómo tú calculaste eso que iba tener ese recorrido.

El Tesorero - Porque le pedí al Ing. Chuqui un informe que él es el técnico, él sabía y en base a su informe me dijo que ese era el valor que salía, es un valor referencial.

La Lcda. Myrian Morán - o sea esa cédula presupuestaria por el resto del año, y en ese informe que nomás involucraba eso.

El Tesorero - una proforma de él de todo el servicio que nos iba a dar.

La Ing. Elsa Ledesma - Y por qué eso no nos notifican a nosotros.

La señora Rommy Vaca - Es que tienen que notificarnos, no ve que eso es dinero del estado, que usted está sacando para pagar, la ley es clara.

La Lcda. Myrian Morán da lectura a lo que se muestra - cambio de aceite, cambio de filtro para la retroexcavadora, dime una cosa, esos \$6.000 separaste la cédula presupuestaria ya con ese valor, pero después conforme como se vaya dando el mantenimiento tú vas desembolsando el dinero.

El Tesorero - Exactamente.

La Lcda. Myrian Morán - Baja dónde está la camioneta, dice - alineada y balanceo, cambio de terminales, cambio de crucetas y cardán, lavada y engrasada, enlantaje y reparación de neumáticos, o sea ahí lo que te está haciendo solamente en la mano de obra, o sea aparte en el momento que vayas a cambiar las llantas a la volqueta tienes que comprarlas. Entonces en todo eso han destinado \$6,053.70.

La señora Rommy Vaca - eso es demasiado dinero.

El Presidente - Pero son los 3 vehículos.

La Lcda. Myrian Morán - pero veo que han destinado la misma cantidad en enero, pero yo quiero ver pues qué fue lo que le sucedió a la volqueta, si tenían que cambiar algo adicional por eso destinaron esa cantidad, como para que destinen acá lo mismo.

El Tesorero muestra el detalle.

La Lcda. Myrian Morán - qué más están comprometidos de esos \$18,000.

El Tesorero - Nada más.

La Lcda. Myrian Morán - entonces indicame cuánto tienes disponible ahí, y esa famosa reforma que no sé cómo se va a solucionar eso porque esos no son datos reales, y ahora se está haciendo una reforma con datos reales, pero revisando en el documento que nos distes, en esa partida has puesto \$14,715

El Tesorero - Si.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Por qué tú reflejantes ese valor?, cuando tú sabías que estaba comprometido \$6.053.70

El Tesorero - La resta de \$18.000 menos lo que reformaron.

La Lcda. Myrian Morán - Ahora sobre esos \$14.715 tienes que retarle los \$6.000 y pico, porque de los \$18.000 los \$3,284.90 es solo para ajustar el presupuesto, de ahí sobre ese ajuste se hace la reforma, es decir, a los \$18.000 les restas los \$5,000 que le haces la reforma.

La Ing. Elsa Ledesma - De ahí no ocupamos los \$5,000 para la reforma,

La Lcda. Myrian Morán - ¿Cuánto ocuparon?

La Ing. Elsa Ledesma - Solo \$3,284.90 le sacamos a los \$18.000 y ahí quedó \$14.715 y de ese





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

valor se le resta los \$6.053.70

La Lcda. Myrian Morán - Cuánto es el valor real que tienes ahí.

La Ing. Elsa Ledesma - \$8,661,40 por devengar, señor tesorero, ¿no hay nada más comprometido en las otras partidas?

El Tesorero - No nada más.

La Lcda. Myrian Morán - usted no se confie, todavía acá solamente las partidas que estamos revisando es que sabemos que están, cuando yo le pregunto al tesorero si no hay más comprometidos, me estoy refiriendo a este valor, nosotros no hemos revisado ninguna de las otras cédulas presupuestarias para saber con cuánto contamos.

La Lcda. Myrian Morán - Ahora señor tesorero explíquenos el tema del ajuste, cuánto hay de disponibilidad en la partida 73.02.05 de espectáculos.

El Tesorero - \$3,680

La Lcda. Myrian Morán - o sea en esa partir tenias \$16.699.05, dice que está comprometido \$15.000, ¿Porque?

El Tesorero - No eso no.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Qué es eso entonces?

El Tesorero - Si se comprometió \$15,000 porque se pensaba que iban a utilizar todo el saldo, pero luego se anuló esa certificación, no tuvo validez y quedaron otra vez \$16,699.05.

La Lcda. Myrian Morán - Al cuánto de junio se hizo ese traspaso.

El Tesorero - Al 23 de junio

La Lcda. Myrian Morán - Sin haber reformado, o sea ustedes crearon una célula presupuestaria sin que hayamos hecho reforma, ¿la anulas al cuánto esa certificación?

El Tesorero - al 23 de junio.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Y la creaste?

El Tesorero - El 22 de junio.

La Lcda. Myrian Morán - o sea la creaste al 22 y la cierras al 23 de junio, ya perfecto. Ahí dice, certificación presupuestaria, por medio de la presente certifico la disponibilidad de la partida 73 02 05 para proceder a la realización de agenda parroquial de eventos sociales artísticos culturales 2023 del gobierno parroquial. ¿cuándo hicieron eso?

El Tesorero - el 23 de junio.

La Lcda. Myrian Morán - y lo hacen por el valor total sobre los 16,669.05.

El tesorero - Así es.

La Lcda. Myrian Morán - Ahora al cuánto comprometieron los \$6,300

El Tesorero - Al 23/06/2023.

La Lcda. Myrian Morán - Ese es el valor que compromete para festividades, no es con los \$6,200 que se estaba diciendo al inicio, ahora indicame ahí donde están los \$6,300 ¿Cuál fue el movimiento que hubo allí?, que se hizo ahí.

El Tesorero - Se separó nomás, se creó esa cédula presupuestaria para ese valor.

La Lcda. Myrian Morán - Y aparentemente quedaban \$10,368.48, sin embargo, se gastan después \$6,290, queda un saldito de \$10.57 si más no me equivoco, de esta cédula presupuestaria que había, que ellos crearon por \$6,357, no ocuparon todo, sino \$6.290, ese fue el gasto real, entonces ahora cuánto nos queda exactamente.

El Tesorero - debería ser \$9,970 menos el saldo devengado, estamos hablando un saldo de \$3,699.43 esta cédula presupuestaria que ven aquí, tengo que anularla, porque era la que había hecho para lo del pdyot, ahora quiero que me explique de qué es \$6,699.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

El Tesorero - Este es el valor que yo tomé de la reforma, pero me indican que son \$5,000, está bien son \$5000, pero yo había tomado el valor de \$6,699.

La Lcda. Myrian Morán - Dijimos \$5,000 pero no reformaste sobre esos \$5,000, sino sobre esos \$6,699, entonces un valor tienes que tomar para ajustar. ¿Cuánto era el déficit de inversión?

El Tesorero - \$18.533.96.

La Lcda. Myrian Morán - De eso cuántas partidas afectaron.

La Ing. Elsa Ledesma - 4 partidas.

La Lcda. Myrian Morán - ¿cuáles fueron? para ajustar, primero el ajuste y luego la reforma.

La Ing. Elsa Ledesma - La de festejos.

La Lcda. Myrian Morán - La de festejos la afectaron con \$6,699.05.

El Tesorero - Sí.

La Lcda. Myrian Morán - Cuál fue la otra partida, para ajuste.

La Ing. Elsa Ledesma - La de compra de material.

La Lcda. Myrian Morán - En la de material \$5,000 más, cerrados, ahí fue para lo de material pétreo, eso también fue para ajustes, cuál fue la otra.

La Ing. Elsa Ledesma - La de vehículos.

La Lcda. Myrian Morán - Cuánto fue lo de vehículos.

La Ing. Elsa Ledesma - \$3,284.90

La Lcda. Myrian Morán - La siguiente partida que se afectó ¿fue?

La Ing. Elsa Ledesma - la de capacitaciones.

La Lcda. Myrian Morán - ahí se ajusta \$5,000, ahora con esos valores, son \$18,533.96 menos \$6,969.05 menos \$5,000 menos \$3,284.90 menos \$5,000, ya, aquí queda un excedente, de \$1,719.99, porque el déficit era de \$18.533.96 y con lo que hemos quitado hay ese valor a favor nuestro todavía, eso quiero que me expliques, mira el déficit que nosotros teníamos era de \$18.533.96, verdad, sobre ese difícil que queríamos igualar, y eso es lo que yo no comprendo cuando dijimos \$5,000 y nos da \$6,000 y pico, que asumo que por aquí va la cosa, de ese déficit le ajustamos de la cédula presupuestaria 73.02.05 - \$6,969.05, de la compra de material \$5,000 para ajuste, ahora de vehículos \$3,284.90 y de capacitaciones \$5,000, ¿Cuánto te da?

Pasado con \$1,719.99 y ¿ese valor? Porque ya el ajuste no sería sobre \$18,000 sino \$20,253 y eso era lo que yo te hacía mención enante, que no cuadraba, porque si nosotros habíamos dicho \$5,000 y retiraba \$6,290, dónde están esos \$1,719.99 que no teníamos déficit ahí.

El Tesorero - Es verdad que la suma de todas las reformas que hicimos dan \$19,983.95, pero recordemos que en el tema de inversión no había considerado el tema de vacaciones, entonces las vacaciones fueron \$1,450 la diferencia entre el déficit y la suma de la reforma, más las vacaciones dan una diferencia.

La Lcda. Myrian Morán - y eso quedó en el audio el tema de los \$1,450

El Tesorero - No porque yo tenía que hacer un cálculo referente a vacaciones.

La Lcda. Myrian Morán - Pero eso no daban un valor de \$1,000 y pico, si mal no recuerdo, el tesorero anterior decía que eran como \$600 y pico, que era lo único.

El Tesorero - Esto sale de la reforma que hicimos de vacaciones.

La Lcda. Myrian Morán - Porque en ese momento quedó en 0.

El Tesorero - Para el señor Moreira Puya Gabriel las vacaciones \$198.55 y Holguin Mariuxi las vacaciones eran \$1,198.40.

La Lcda. Myrian Morán - Pero yo no creo que a ella no le hayan calculado todo.

La señora Rommy Vaca - Ella tuvo un problema, algo pasó con el pago.





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**  **GRAL.
PEDRO J. MONTERO**
— Al servicio de la comunidad —

El Tesorero - Pero a ella si se le pagó.

La señora Rommy Vaca - Algo hubo.

La Lcda. Myrian Morán - Sumando los 2 valores por vacaciones de Moreira y Holguin dan un total \$1,450, Ese \$1,396,95 es lo comprometido, de los \$1,450 que estaban codificados.

El Tesorero- Si.

La Lcda. Myrian Morán - Pero de esos \$1,450 que estaban codificados, solamente se fueron \$1,396.95, entonces al adicional, al excedente tienes que restarle los \$1,396.95

El Tesorero - No porque eso quedó como saldo por devengar por así decirlo, ahorita tengo ese saldito ahí.

La Lcda. Myrian Morán - Está bloqueado nada más, pero está disponible, porque terminando esa cédula presupuestaria, ya no habría ningún gasto allí, eso estaría disponible.

El Tesorero - Los \$53 y algo, Si.

La Lcda. Myrian Morán - Ahí todavía tienes un excedente a favor por así decirlo, porque no se gastaron los \$1,450 que estaba codificado en esa cédula presupuestaria, ¿qué se hace ahí cuando quedan esos salditos?

El Tesorero - creería que hay que hacer una reforma cambiándola a una cuenta que vayamos a usar.

La Lcda. Myrian Morán - Con esa podríamos alimentar a otra partida presupuestaria.

El Tesorero - Esos salditos los podemos dejar para el tema de diciembre.

La Lcda. Myrian Morán - Ahí tenemos un pequeño colchoncito.

El Tesorero- Cuando ajustemos los \$1,240 quedaba un saldo por devengar de \$3,960, ahí hay que ver qué se va hacer.

La Lcda. Myrian Morán - Ahora con valores reales para hacer la reforma al Pdyot, después nos saca un ejemplar detallando de lo devengar, lo que hemos reformado y lo que queda. Ahora vamos a ver las que vamos afectar para lo del pdyot, entonces cuanto se va aprobar para lo del Pdyot, hasta ver las personas que vayan a postular.

La Ing. Elsa Ledesma - Yo diría \$16.000 para ver si hay, para arriba o para abajo.

La Lcda. Myrian Morán - Porque ahorita en la actualidad, ¿cuánto tenemos en la de honorarios?

El tesorero - \$9,240

El Presidente - Yo les doy una sugerencia, talvez por el tiempo, si hay alguien que de repente, dejar un tope y vemos si está dentro de lo que establece, por ejemplo dejar \$20.000, si vemos que cobra menos, ya sabemos que hay un beneficio.

La Lcda. Myrian Morán - lo que pasa es que podríamos inyectar entonces para material pétreo, no olviden que se viene el invierno.

El Presidente - digamos, vemos que no se van los \$20.0000, se va menos.

La Lcda. Myrian Morán - Pero son \$4,000 que podríamos inyectarlo a material pétreo y empezar a trabajar.

La señora Rommy Vaca - No hay pues, aquí solo queda \$1.000 y pico para material pétreo y ya no tenemos \$5,000.

La Ing. Elsa Ledesma - Miren dejémoslo en \$16.000 escuchemos ofertantes, pinso yo, cualquiera puede postular, subirlo al portal.

El Presidente - Dejémoslo establecido.

La Lcda. Myrian Morán - Entonces de dónde sacamos para inyectarle.

El Presidente -Cuál es la que tiene más.

La Lcda. Myrian Morán - Si, quiero ver lo que está disponible, ahora si señor tesoroero.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

La Ing. Elsa Ledesma - De qué partidas paga al personal de inversión.

El Tesorero - De servicios personales por contrato, la 71.05.10.

La Ing. Elsa Ledesma - Aquí tiene \$14.000 todavía.

La Lcda. Myrian Morán - Ahora todo lo que saquemos vamos a enviarla a la partida de 73.06.01, entonces tenemos \$9,240 que sacamos de la 73.06.06 eso sacamos el 70% de los \$13.200. Ahora de dónde más señor tesorero, que usted considere que no vayamos a considerar.

El Tesorero - Estas partidas son fuertes, tengo un saldo de \$48,377.50 que es la 75.01.07 y la 75.05.01.

La Lcda. Myrian Morán - Señor Presidente, usted tiene previsto hacer obras este año, quedó la cancha de Soledad presupuestado.

La señora Rommy Vaca - la de Don nieves, ese valor paso a la cancha de cañaverál.

El Presidente - Bueno ya tengo un listado de lo que se prevé hacer algo, para devengar el dinero que hay. ya como hablé con la compañera, lo que solicitaban los adultos mayores de San Gregorio de hacer la infraestructura techado en la cancha, no es posible, por el espacio, se tiene que sacar escritura.

La Lcda. Myrian Morán - Pero sin embargo acá han movido dinero para lo eléctrico, cuando eso no es competencia nuestra, ahí analicen eso, ese es otro tema que de pronto tocaremos en una sesión.

el Presidente - Porque también conversé de las peticiones que hacen los ciudadanos para lo que es la iluminación de las canchas de tierras y de uso múltiple, y hay peticiones de 8 canchas.

La Lcda. Myrian Morán - Y dónde están esas peticiones, han sido leídas en sesión.

La secretaria - Sí, anteriormente se han dado lectura.

El Presidente - Por ejemplo, está la cancha de Playones 1, Dios con Nosotros, La Leona, San Juan, sector Esmeraldas del Cadial, La Mélida, sector 3 de Soledad, Voluntad de Dios en San Juan.

La señora Rommy Vaca - Ahí tienen que poner la del Progreso.

La Lcda. Myrian Morán - Que es lo que solicitan ahí.

el Presidente - La iluminación de las canchas, nosotros como le comenté a la compañera, nosotros al darle los reflectores es como arar en el mar, ya se les ha dado reflectores anteriormente, no los instalan, los venden.

La señora Rommy Vaca - Los venden o los guardan.

El Presidente - cual sería la estrategia de nosotros, dejarlos instalados.

La Lcda. Myrian Morán - Como funcionaría eso, bajo qué sustento legal.

El Presidente - Con la petición del dirigente y el soporte de las firmas de la comunidad.

La Lcda. Myrian Morán - pero si eso serviría de soporte legal, de aquí a mañana cualquiera puede venir con firmas y oficio, pidiendo que les hagamos un parque en la cabecera parroquial, cuando sabemos que le corresponde al Municipio.

La señora Rommy Vaca - En su momento nosotros si compramos luminarias.

La Lcda. Myrian Morán - Con que soporte legal lo hicieron.

La señora Rommy Vaca - Darles mantenimiento a las canchas.

El Presidente - Y eso sí me consta, con el soporte de firmas y el dirigente que pida la iluminación.

La Lcda. Myrian Morán - Yo asumo que ese sería un tema que tendríamos que tratarlo en una sesión, pero la pregunta clave es, de eso \$48.377.50 cuánto creería usted que podríamos dejar en función de lo que tienen previsto hacer para inyectarle ya al Pdyot.

La Ing. Elsa Ledesma - voy a decir algo, pero no sé si las competencias nos den, yo sé que aquí





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

se hizo un pórtico en la parroquia, pero dentro de la parroquia, algo turístico, bonito y diría las letras, eso se puede socializar para definir el nombre y dejarlo como tienen todas las parroquias. La señora Rommy Vaca - Nosotros lo quisimos hacer, pero no tuvimos el recurso, está entre \$4.000 y \$6.000 eso.

La Ing. Elsa Ledesma - Ya viene navidad y van a instalar el árbol y dejar algo que esas letras pueden ser luminosas y también ya hay algo más de claridad.

La señora Rommy Vaca - Y el lugar exacto sería en el parque lineal.

El Presidente - dentro de las obras también está el mantenimiento de la batería sanitaria de Soledad.

La Lcda. Myrian Morán - el tema de las letras se vería bonito y hasta para fomentar el turismo, en referencia a la iluminación de las canchas, sugiero que se haga en una sesión y se diga para aprobar, retomando el tema de la reforma, tenemos \$48.377.

El Presidente - Bajarle a esa partida \$10.000 pero nos subimos a \$19.000

La Lcda. Myrian Morán - Es que no sacaría \$10.000 directo para allá, usted completa los \$16.000 con los \$9.000 y el restante se lo inyecta a material pétreo.

El Presidente - Bueno aquí la versión de ustedes era los \$16.000 para el pdyot, pero yo me mantenía en los \$20.000 pero bueno, vamos a sacar lo que ustedes han decidido.

La Lcda. Myrian Morán - Vamos a ver quién aparezca, y si es que vienen por ese valor.

La señora Rommy Vaca - Acuérdesse que podemos hacer las reformas que sean necesarias, si acaso no se consigue uno de \$16.000, ni de \$18.000 y uno de \$20.000 se hace la reforma y se le completa.

La Ing. Elsa Ledesma - Para completar los \$16.000 faltarían \$6.760

La Lcda. Myrian Morán - Ajá, sacarías de allí para que lo inyectes a la partida de consultoría para lo del pdyot.

El Tesorero - Ahí quedaría \$16.000 cerrados para lo del pdyot

La Lcda. Myrian Morán - Cuánto te quedarían en la partida que le sacamos ¿\$38.000?

El Tesorero - Así es.

La Lcda. Myrian Morán - Ahora a esa misma partida para redondear los \$10.000 que se le iba a sacar, calcula ese saldito y eso mandemos a material pétreo.

La señora Rommy Vaca - De los \$10.000 restarle los \$6.760.

La Lcda. Myrian Morán - quedaría \$3.240 para material pétreo 73.08.11, entonces con los \$1.800 que teníamos en esa partida de material pétreo, ¿cuánto completamos con lo que inyectamos?

El Tesorero - \$5.127.22

El Presidente - Y cómo hacemos para completar los 400 viajes de material.

La señora Rommy Vaca - No importa cuánto, compre lo que hay, y después se hace la otra compra.

La Ing. Elsa Ledesma - El lunes para ir donde Arce para cotizar el material desalojo e involucrar a los ciudadanos que están en la comisión de contratación pública.

La Lcda. Myrian Morán - Considerando en qué tiempo va a salir ese material, para que no te tengan esperando con el hoy no hay, mañana sí.

La Ing. Elsa Ledesma - Luego de cotizar lo planteamos, yo no soy la que digo que se compre ahí, somos todos, yo solo emito un informe, expongo aquí en sala y entre todos decidimos.

El Presidente - Nosotros ya planteamos una opción.

No habiendo más pronunciamientos dentro del punto a tratar, el señor Presidente ordena a la Secretaria continúe con la lectura del sexto punto del orden del día.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

6.- Varios y resoluciones

Por secretaría se informa al Presidente que está en consideración el sexto punto del orden del día. El presidente, compañeras está en consideración el sexto punto, si alguien desea intervenir, pida la palabra.

La Ing. Elsa Ledesma pide la palabra y expresa - Sobre el tema del arreglo de la Iglesia que con la compañera Myrian nos delegaron para las flores, averiguamos de eso, conversé con la señora Enna y ella me dice que con el tema de flores la iglesia tiene bastante santos y aparte el padre siempre hace que le arreglen el que llevan para el recorrido, ella me supo manifestar que si es solamente flores, si alcanza esa cantidad de dinero, pero si es ya con telas y todas esas cosas, porque según el padre hay 3 eventos, la primera semana de noviembre.

La señora Rommy Vaca - Hay que ver qué dice el oficio.

La secretaria - Para el 30 de noviembre, arreglo floral.

La Ing. Elsa Ledesma - Yo le dije que había un estimado de \$250 que es lo que habíamos acordado, ella dijo que a ella también le han pedido y ahí va a contribuir para que quede un poco mejor, porque ella tiene su mantelería que nos podría ayudar, porque dice que el arreglo que se hace para el 30 a veces llega a \$500 ya lo han hecho porque ella ha sido encargada otras veces.

La señora Rommy Vaca - Yo que he ido todos los años a la misa de San Andrés, es solamente la flores.

La Ing. Elsa Ledesma - también hay telas.

La señora Rommy Vaca - pero es que esas telas las tiene la iglesia.

El Presidente - Entonces ustedes que dicen, le damos los \$50

La señora Rommy Vaca - Si.

La Ing. Elsa Ledesma - Si, para que ella se encargue de ir a traer las flores y arreglar, yo si estoy de acuerdo que ese sea el valor.

La señora Rommy Vaca - Recogemos y le damos a Ena.

La Ing. Elsa Ledesma - También les quería indicar a mí me solicitaron para ser una entrega de uno certificados para el evento pluricultural que hicieron los adultos mayores, luego me manifestaron que no se podía entregar porque no estaba la firma de la alcaldesa, que usted le había dicho que no se podían, cuando en otras ocasiones se han Entregado y no habido la necesidad que la alcaldesa firme, porque ese es un convenio netamente de pedro j montero.

El Presidente - Con el municipio, no olvidemos que de alguna u otra manera no olvidemos que el proyecto es de nosotros, pero no al 100%, el municipio participa en algo, si nosotros lo manejamos al 100% nosotros le pagáramos a la tallerista.

La Lcda. Myrian Morán - pero porque no absorbe el 100% si con el presupuesto lo tenemos para poder pagar a nuestra propia tallerista.

El Presidente - Porque se fue al Municipio compañera Rommy, oriéntenos.

La señora Rommy Vaca - Yo a la larga, logré entender que no hubo voluntad, porque no hay nepotismo, si Mérida fuera su prima o su hermana y usted la tiene que contratar, ahí hay nepotismo, porque él es el presidente, él es quien contrata, pero yo no la contrataba, yo era una vocal nada más, entonces tranquilamente el GAD podría a ella contratarla, porque no era familia de Soraya, ella era familia mía.

La Ing. Elsa Ledesma - bueno en aquel entonces, querían aprovechar la oportunidad el alcalde que cubra ese valor.

La señora Rommy Vaca - Nada más, o sea yo lo veo así.

La Ing. Elsa Ledesma - pero el alcalde ningún momento arrego funciones.





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**  **GRAL.
PEDRO J. MONTERO**
— Al servicio de la comunidad —

La señora Rommy Vaca - El mucho respetó, el creo esa partida presupuestaria para que Pedro J Montero no se quede sin la tallerista, el creo esa partida, entonces que pasa, ya después yo me di cuenta que, si podíamos, pero ya estaba el Alcalde y si tuvo la voluntad, en lo que sí no tuvo el alcalde fue injerencia, por ejemplo, lo primero que hizo los Kits de alimentos para los grupos prioritarios porque eso la ley le exige, muy independientemente del proyecto.

El Presidente - No a la agrupación, sino a todos los grupos prioritarios.

La señora Rommy Vaca - Pero de ahí, lo único que él firmó con el GAD fue el contrato de la tallerista, nada más, y de ahí dió luz verde para que lo manejen nosotros, porque el proyecto es nuestro.

La Ing. Elsa Ledesma - Si viene la tallerista acá, viene a gasto de inversión.

La señora Rommy Vaca - Claro, de inversión.

La Lcda. Myrian Morán - De los mismos rubros del 10% se le paga.

El Presidente - Ya sería para el año que viene.

La Ing. Elsa Ledesma - Bueno los adultos mayores estaban muy ilusionados que iban a recibir ese certificado, pero al rato de la hora hubo falta de voluntad, porque eso llegó con anticipación, y eran 75 nomás que en ese momento la alcaldesa pudo haber firmado o puesto un sello nomás y se daba con la forma de ella, pero sin embargo no se lo entregaron, no lo hago porque iba talvez a llevar mi firma de comisión, que me da igual, total a veces ni se respeta aquí.

El Presidente - hubiese sido en otro momento.

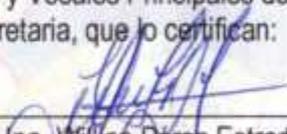
La Ing. Elsa Ledesma - Doña Mérida ha considerado que todos los años lo hace en esa fecha, no lo impuse yo, fue la señora Mérida en la reunión que tuvimos con ella, que no había para los certificados y yo le dije yo le colaboro y que los certificados están hechos.

El Presidente - No sería en ese momento que la alcaldesa estaba ahí.

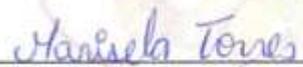
La Ing. Elsa Ledesma - El alcalde ha venido en otro momento, y se ha entregado en presencia de él, ha venido la esposa y ella no ha dicho no está la firma de mi esposo, es algo a veces he visto y es por eso que siempre hago énfasis, no hagamos lo que no queremos que nos hagan, porque las malas intenciones se convierten en bumerán.

Al no existir más pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 17:00.

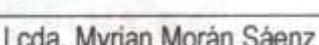
Para constancia firma el Presidente y Vocales Principales del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con la secretaria, que lo certifican:


Ing. William Pérez Estrada

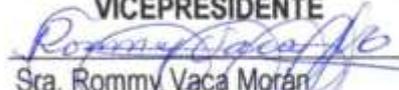
PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO


Sra. Marisela Torres Gómez

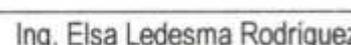
VICEPRESIDENTE


Lcda. Myrian Morán Sáenz

VOCAL PRINCIPAL


Sra. Rommy Vaca Morán

VOCAL PRINCIPAL


Ing. Elsa Ledesma Rodríguez

VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico. -


Lcda. Solange Llerena González

SECRETARIA

